

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo anterior.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con carnet de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 196... en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 196... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de urbanización de la plaza de Calvo Sotelo, se comprometo a realizar, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 30 de mayo de 1968.—El Alcalde, Miguel Caballero Sánchez.—3.007-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia subasta de las obras de renovación de pavimento de la calzada izquierda de la calle de Manuel de Castro.**

Acordada por la Corporación la ejecución de la siguiente:

**Obra:** Renovación de pavimento de la calzada izquierda de la calle de Manuel de Castro.

**Modalidad:** Procedimiento de subasta  
**Tipo:** 1.309.108,66 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Información:** El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en el Negociado de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

**Garantías:** Provisional, 24.636 pesetas; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ..... (.....), con domicilio en ..... (calle y número), provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 196..., cuyo justificante debidamente legalizado acompaña, en nombre de ..... (pro-

pio o de .....), en virtud de poder bastanteado que une, enterado del pliego de condiciones correspondientes a ..... (proyecto u obra de .....), se comprometo a su ejecución en las condiciones establecidas en la suma de ..... pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de toda la normativa laboral, en todos sus aspectos, en especial los de previsión y Seguridad Social o protección a la industria nacional.

**Presentación de plicas:** En el Registro General, de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción de estas publicaciones oficiales.

**Apertura:** En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

**Pago:** Con cargo a la partida 194 del presupuesto ordinario de gastos por certificaciones de obra.

**Autorizaciones:** No se precisan.

El importe del presente edicto será con cargo al adjudicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 29 de mayo de 1968.—El Alcalde, Rafael J. Portanet Suárez.—3.010-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Bases Navales

##### CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de mayo de 1968 por el buque «Bogador», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.409 al «Cristo del Puente», de la matrícula de Ceuta, folio 1.134.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 31 de mayo de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.485-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de mayo de 1968 por el buque «Palomita», de la matrícula de Las Pal-

mas, folio 2.550, al «Yolandita», de la matrícula de Alicante, folio 2.531.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 31 de mayo de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.486-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de mayo de 1968 por el buque «Monte Coronado», de la matrícula de Málaga, folio 2.802, al «García Espin», de la matrícula de Málaga, folio 2.685.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 31 de mayo de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.487-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de mayo de 1968 por el buque «Nuevo Larrán», de la matrícula de Huelva, folio 1.045, al «Occidente», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.504.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 31 de mayo de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.488-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

Por el presente se notifica a Angel Bermejo Muñoz, que el día 17 de julio de 1966 era mayordomo del buque «Bahía de Palma», de bandera española, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 488/66, instruido por aprehensión y descubrimiento de tabaco, mercancía que fué valorada en 54.141 pesetas, ha acordado convocar vista del mismo para la sesión del

Pleno del Tribunal, que se celebrará en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda el día 10 de junio de 1968, a las once horas.

Lo que se publica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, o asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el párrafo 3) del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 4 de junio de 1968.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—3.519-E.

#### TARRAGONA

Por desconocerse el paradero del propietario del automóvil marca «Citroën», ID-21, sin matrícula, motor 19.923.493, abandonado sin documentación en Vendellós, se le hace saber por la presente que, valorado el automóvil en 100.000 pesetas, se ha dictado providencia en el expediente 20 de 1968, que se le ha instruido, calificando en principio la infracción de contrabando de mayor cuantía, de la competencia del Pleno de este Tribunal, a fin de que pueda interponer recurso contra dicha providencia durante el día siguiente al en que se publique esta cédula ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Igualmente se le notifica que el día 27 de junio de 1968, a las doce horas, se reunirá en esta Delegación de Hacienda el Tribunal en Pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuyo acto deberá asistir personalmente, acompañado, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que presente o proponga las pruebas que estime conveniente a la defensa de su derecho.

Tarragona, 1 de junio de 1968.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, C. Aransay.—3.491-E.

Por desconocerse el paradero del propietario del automóvil marca «Peugeot», matrícula 143-TT-75, abandonado sin documentación en Perelló, se le hace saber por la presente que, valorado el automóvil en 5.000 pesetas, se ha dictado providencia en el expediente 22 de 1968, que se le ha instruido, calificando en principio la infracción de contrabando de menor cuantía, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, a fin de que pueda interponer recurso contra dicha providencia durante el día siguiente al en que se publique esta cédula ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Igualmente se le notifica que el día 27 de junio de 1968, a las once y media horas, se reunirá en esta Delegación de Hacienda el Tribunal en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuyo acto deberá asistir personalmente, acompañado, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que presente o proponga las pruebas que estime conveniente a la defensa de su derecho.

Tarragona, 1 de junio de 1968.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, C. Aransay.—3.492-E.

Por desconocerse el paradero del propietario del automóvil marca «Simca-Aronda», matrícula 775-PP-31, abandonado sin documentación en Perelló, se le

hace saber por la presente que, valorado el automóvil en 3.000 pesetas, se ha dictado providencia en el expediente 23 de 1968, que se le ha instruido, calificando en principio la infracción de contrabando de menor cuantía, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal a fin de que pueda interponer recurso contra dicha providencia durante el día siguiente al en que se publique esta cédula ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Igualmente se le notifica que el día 27 de junio de 1968, a las once y media horas, se reunirá en esta Delegación de Hacienda el Tribunal en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuyo acto deberá asistir personalmente, acompañado, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que presente o proponga las pruebas que estime conveniente a la defensa de su derecho.

Tarragona, 1 de junio de 1968.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, C. Aransay.—3.493-E.

Por desconocerse el paradero del propietario del automóvil marca «Citroën», D.S., matrícula 164-EM-47, abandonado sin documentación en Perelló, se le hace saber por la presente que, valorado el automóvil en 3.000 pesetas, se ha dictado providencia en el expediente 24 de 1968, que se le ha instruido, calificando en principio la infracción de contrabando de menor cuantía, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, a fin de que pueda interponer recurso contra dicha providencia durante el día siguiente al en que se publique esta cédula ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Igualmente se le notifica que el día 27 de junio de 1968, a las once y media horas, se reunirá en esta Delegación de Hacienda el Tribunal en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuyo acto deberá asistir personalmente, acompañado, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que presente o proponga las pruebas que estime conveniente a la defensa de su derecho.

Tarragona, 1 de junio de 1968.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, C. Aransay.—3.494-E.

Por desconocerse el paradero del propietario del automóvil marca «Ford-Anglia», sin matrícula, chasis 106-E-4185503, abandonado sin documentación en Amposta, se le hace saber por la presente que, valorado el automóvil en 5.000 pesetas, se ha dictado providencia en el expediente 25 de 1968, que se le ha instruido, calificando en principio la infracción de contrabando de menor cuantía, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, a fin de que pueda interponer recurso contra dicha providencia durante el día siguiente al en que se publique esta cédula ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Igualmente se le notifica que el día 27 de junio de 1968, a las once y media horas, se reunirá en esta Delegación de Hacienda el Tribunal en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuyo acto deberá asistir personalmente, acompañado, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que presente o proponga las

pruebas que estime conveniente a la defensa de su derecho.

Tarragona, 1 de junio de 1968.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, C. Aransay.—3.495-E.

#### VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Miguel Herrero Echevarria, cuyo último domicilio conocido era en Madrid (calle de los Madrazo, número 18), inculcado en el expediente número 21 de 1968, instruido por aprehensión de un coche marca «Opel Record» matrícula B-70.877, mercancía valorada en 17.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 12 de junio de 1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 31 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.500-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Jefaturas Provinciales de Carreteras

#### PONTEVEDRA

##### Expropiaciones

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 29 de octubre de 1966 ha sido aprobado el proyecto de «Acondicionamiento, ensanche y mejora de firme entre los puntos kilométricos 645 al 653,1 de la C. N. 120, Logroño a Vigo. Tramo: Porriño a Vigo».

A dicho proyecto, por estar incluido en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo le es de aplicación el artículo 20, apartado d), de la Ley 194/1963, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Habida cuenta de estos antecedentes y en cumplimiento de lo determinado en el artículo 17, párrafo segundo, de la mencionada Ley de Expropiación Forzosa, y artículo 56, párrafo segundo, de su Reglamento, se abre información pública durante un plazo de quince días a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Jefatura las alegaciones que estimen pertinentes con objeto de subsanar posibles errores padecidos en los datos que figuran en la segunda relación, que figura seguidamente.

Pontevedra, mayo de 1968.—El Ingeniero Representante de la Administración.—3.367-E.

Segunda relación nominal y correlativa de las personas o Entidades a quienes afecta la expropiación con motivo de la ejecución de las obras de «Ensanche y mejora de firme entre los puntos kilométricos 645-653,1 de la C. N. 120. Tramo Porrino-Vigo»

Número de orden	Nombre y apellidos del propietario	Emplazamiento	Bienes que se ocupan
226	D. Amadeo Rodríguez .....	Petelos-Mos .....	Afectado variantes.
227	D. Severiano Vázquez .....	Idem .....	Idem.
228	D. Antonio Troncoso Campos .....	Idem .....	65 metros cuadrados de terreno a pinar y 10 pinos a muerte.
229	D. Valeriano Leirós .....	Idem .....	32 metros cuadrados de terreno a pinar y dos pinos a muerte.
230	D.ª Dolores Senlle Toucedo .....	Idem .....	77 metros cuadrados de terreno a pinar y seis pinos a muerte.
231	D.ª Marina Giráldez Lago .....	Idem .....	78 metros cuadrados de terreno a pinar, seis pinos a muerte y cuatro eucaliptos a muerte.
232	D.ª Marina Giráldez Lago .....	Idem .....	Afectada variantes.
233	D. José Alonso .....	Idem .....	Idem.
234	D. José Alonso .....	Idem .....	120 metros cuadrados de terreno a pinar y seis pinos a muerte.
235	D. Manuel Rodríguez Leirós .....	Idem .....	24 metros cuadrados de terreno a labradío.
236	D.ª Adelaida Alvarez Barciela .....	Idem .....	90 metros cuadrados de terreno a pinar y seis pinos a muerte.
237	D.ª Josefa Pérez Vázquez .....	Idem .....	72 metros cuadrados de terreno a pinar y cuatro pinos a muerte.
238	D. José Rodríguez Rodríguez .....	Idem .....	49 metros cuadrados de terreno a pinar y 12 pinos a muerte.
239	D.ª Josefa Pérez Vázquez .....	—	Afectado variantes.
240	D. Benedicto Senlle Rodríguez .....	Petelos-Mos .....	25 metros cuadrados de terreno a pinar y 17 pinos a muerte.
241	D. Benedicto Senlle Rodríguez .....	Idem .....	Afectado variantes.
242	D.ª Marina Giráldez Lago .....	Idem .....	Idem.
243	D. Manuel Rodríguez Leirós .....	Idem .....	Idem.
244	D.ª Marina Giráldez Lago .....	Idem .....	Idem.
245	D. Secundina Castro Pichel .....	Idem .....	163 metros cuadrados de terreno a prado y cuatro mimbreros a muerte.
246	D.ª Atilana Pérez .....	Idem .....	497 metros cuadrados de terreno a prado y viñedo, 20 cepas a muerte y traslado de 10 postes.
247	D. Manuel Rodríguez .....	Idem .....	219 metros cuadrados de terreno a prado.
248	D.ª Marina Giráldez Lago .....	Idem .....	471 metros cuadrados de terreno a prado.
249	D. Manuel Seijo Areal .....	Idem .....	679 metros cuadrados de terreno a prado.
250	D. Celso Pereira .....	Idem .....	283 metros cuadrados de terreno a prado.
250'	D.ª Visitación Rodríguez .....	Idem .....	190 metros cuadrados de terreno a prado, 26 cepas a muerte, traslado de 23 postes de granito y ocho mimbreros a muerte.
251	D. José Carrera .....	Idem .....	344 metros cuadrados de terreno a prado.
252	D. Manuel Rosalino Rodríguez .....	Tameiga .....	84 metros cuadrados de terreno a prado y tres mimbreros a muerte.
253	D. Angel Villaverde .....	Idem .....	90 metros cuadrados de terreno a prado y dos mimbreros a muerte.
254	D.ª Rosalia Senlle Rodríguez .....	Idem .....	120 metros cuadrados de terreno a prado y dos mimbreros a muerte.
255	D.ª Josefa Pérez Vázquez .....	Idem .....	98 metros cuadrados de terreno a prado.
256	D. José Rodríguez Taboas .....	Idem .....	94 metros cuadrados de terreno a prado.
257	D.ª Marina Giráldez Lago .....	Idem .....	90 metros cuadrados de terreno a prado y dos mimbreros a muerte.
258	D. Olivio Carballido Toucedo .....	Idem .....	255 metros cuadrados de terreno a prado y seis mimbreros a muerte.
259	D.ª Flora Rodríguez Rodríguez .....	Idem .....	103 metros cuadrados de terreno a prado.
260	D.ª Rosalia Rodríguez Rodríguez .....	Idem .....	90 metros cuadrados de terreno a prado.
261	D. Alfredo Alvarez Rubines .....	Idem .....	280 metros cuadrados de terreno a prado y cuatro mimbreros a muerte.
262	D.ª Perpetua Pérez Ramos .....	Idem .....	273 metros cuadrados de terreno a prado y ocho mimbreros a muerte.
263	D. Benedicto Senlle Rodríguez .....	Idem .....	72 metros cuadrados de terreno a prado.
264	D. Manuel Rosalino Rodríguez .....	—	236 metros cuadrados de terreno a prado.
265	D. Secundino Castro Pichel .....	Tameiga .....	743 metros cuadrados de terreno a prado, un frutal a muerte, un mimbrero a muerte y 22 robles a muerte.
265'	D. Amadeo Rodríguez .....	Idem .....	83 metros cuadrados de terreno a prado y 30 mimbreros de primera a muerte.
266	D. Eugenio Campo Vázquez .....	Idem .....	538 metros cuadrados de terreno a prado, cuatro frutales a muerte, ocho mimbreros a muerte, y un roble a muerte.
267	D. Victoriano García .....	Idem .....	997 metros cuadrados de terreno a prado y seis mimbreros a muerte.
268	D. César Vila Alvarez .....	Idem .....	146 metros cuadrados de terreno a prado y cinco mimbreros a muerte.
269	D. Juan Angel Pirker Ramilo .....	Idem .....	160 metros cuadrados de terreno a labradío.
270	D. José Pereira Campo .....	Idem .....	560 metros cuadrados de terreno a prado.
271	D. Angel Rodríguez Louriño .....	Idem .....	430 metros cuadrados de terreno a prado.
272	D. Casiano Seijo Areal .....	Idem .....	47 metros cuadrados de terreno a prado y 17 metros lineales traslado cierre de postes.
273	D.ª Angela Gómez Rodríguez .....	Idem .....	520 metros cuadrados de terreno a prado.
273'	D.ª Angela Gómez Rodríguez .....	—	Pérdida de una presa de riego.
274	D.ª Josefa Pérez Vázquez .....	Tameiga .....	1.150 metros cuadrados de terreno a prado, 82 cepas a muerte, cinco árboles frutales a muerte, 10 mimbreros a muerte y traslado de 55 postes.
275	D.ª Isaura Senlle Toucedo .....	—	210 metros cuadrados de terreno a prado y cinco frutales a muerte.

Número de orden	Nombre y apellidos del propietario	Emplazamiento	Bienes que se ocupan
276	D. Benedicto Senlle Rodríguez .....	—	240 metros cuadrados de terreno a prado y tres frutales a muerte.
277	D.ª Josefa Pérez Vázquez .....	—	318 metros cuadrados de terreno a prado y un frutal a muerte.
278	D. Manuel Castro .....	—	336 metros cuadrados de terreno a prado, cuatro frutales a muerte y dos robles a muerte.
279	D.ª Rosalia Senlle Rodríguez .....	—	540 metros cuadrados de terreno a prado y dos frutales a muerte.
280	D. Angel Alonso Pichel .....	—	155 metros cuadrados de terrenos a prado.
281	D. Manuel Rodríguez Soto .....	—	580 metros cuadrados de terreno a prado, 37 cepas a muerte y traslado de 13 postes.
282	D. Benito Alonso Campo .....	—	22 metros cuadrados de terreno a prado.
283	D. Enrique Toucedo .....	—	627 metros cuadrados de terreno a prado, 14 cepas a muerte, un árbol frutal a muerte y traslado de 14 postes.
284	D. Benito Alonso Campo .....	—	25 metros cuadrados de terreno a prado.
285	D. César Vilas Estévez .....	—	351 metros cuadrados de terreno a prado.
286	D. Antonio Toucedo Rodríguez .....	—	328 metros cuadrados de terreno a prado y 30 mimbreros a muerte.
287	D. Olegario Alonso .....	Tameiga .....	207 metros cuadrados de terreno a labradío.
288	D. José Alonso .....	Idem .....	117 metros cuadrados de terreno a labradío, 40 cepas a muerte y traslado de 13 postes.
288'	D. Aquilino Alonso Vázquez .....	Idem .....	117 metros cuadrados de terreno a labradío, 42 cepas a muerte y traslado de 20 postes.
289	D. Edelmiro Riveiro Campo .....	Idem .....	125 metros cuadrados de terreno a labradío, 15 mimbreros a muerte, 15 cepas a muerte y traslado de 10 postes.
290	D. José Antonio Seijo Martínez .....	Idem .....	180 metros cuadrados de terreno a labradío, cuatro cepas a muerte y traslado de cuatro postes.
291	D. César Vilas Estévez .....	Idem .....	170 metros cuadrados de terreno a labradío, 16 cepas a muerte y traslado de 13 postes.
292	D. Argelio Fernández de Dios .....	Idem .....	25 metros cuadrados de terreno a patio.
293	D. Antonio Toucedo Rodríguez .....	Idem .....	39 metros cuadrados de terreno a labradío.
294	D. José Vázquez .....	Idem .....	40 metros cuadrados de terreno a labradío, cuatro cepas a muerte y traslado de tres postes.
295	D. Enrique Toucedo .....	Idem .....	50 metros cuadrados de terreno a labradío, ocho cepas a muerte y traslado de cuatro postes.
296	D. César Vilas Estévez .....	Idem .....	58 metros cuadrados de terreno a labradío, 52 metros cuadrados de terreno a patio, 35 cepas a muerte, cuatro árboles frutales a muerte, traslado de 13 columnas, traslado de 10 postes, 24 metros lineales cierre de pastas y traslado de 13 metros cúbicos de mamp. en seco.
297	D. José Carrera Martínez .....	Idem .....	6,50 metros cuadrados de terreno a labradío.
298	D. César Vilas Estévez .....	Idem .....	99 metros cuadrados de terreno a labradío, siete cepas a muerte y traslado de cinco postes.
299	D.ª Cándida Toucedo Rodríguez .....	Idem .....	30 metros cuadrados de terreno a patio, 22 metros cuadrados de terreno a solar, 22 metros cuadrados de edificación a galpón, siete cepas a muerte, traslado de dos columnas y traslado de nueve metros cúbicos de mamp. en seco.
300	D. Victorio Blanco .....	—	Seis cepas a muerte.
301	D.ª Cándida Toucedo Rodríguez .....	—	42 metros cuadrados de terreno a labradío y dos frutales a muerte.
302	D. César Vilas Estévez .....	Tameiga .....	24 metros cuadrados de terreno a labradío.
303	D. Angel Rodríguez Abalde .....	Idem .....	Seis cepas a muerte.
304	D. Angel Rodríguez Abalde .....	Idem .....	27 metros cuadrados de terreno a labradío.
305	D. César Vilas Estévez .....	Idem .....	34,50 metros cuadrados de terreno a labradío, 12 cepas a muerte y traslado de 12 postes.
306	D. Julio Gómez Otero .....	Idem .....	Tres cepas a muerte.
307	D. Julio Gómez Otero .....	Idem .....	37,50 metros cuadrados de terreno a labradío, 15 cepas a muerte y traslado de 10 postes.
308	D.ª Eusebia Castro Pichel .....	Idem .....	Cinco cepas a muerte.
309	D. José Carrera Martínez .....	Idem .....	59,50 metros cuadrados de terreno a pinar.
310	D.ª Carmen Pichel .....	Idem .....	37,50 metros cuadrados de terreno a pinar y dos pinos a muerte.
311	D. Aquilino Alonso .....	Idem .....	107,50 metros cuadrados de terreno a pinar y 13 pinos a muerte.
312	D.ª Eugenia Losada Vila .....	Idem .....	70 metros cuadrados de terreno labradío.
313	D. Manuel Cabaleiro .....	Idem .....	73,50 metros cuadrados de terreno a pinar y 20 pinos a muerte.
314	D.ª Josefa Campo García .....	Idem .....	125 metros cuadrados de terreno a pinar, nueve pinos a muerte y un roble a muerte.
315	D.ª Carmen Fontañña .....	—	25 metros cuadrados de terreno a pinar y siete pinos a muerte.
315'	D. Eusebio Román Campo .....	Tameiga .....	Siete metros cuadrados de terreno a pinar y cuatro pinos a muerte.
316	D. Florentino Senlle .....	Idem .....	32 metros cuadrados de terreno a pinar, seis pinos a muerte y tres robles a muerte.
317	D. Agustín Villaverde .....	Idem .....	15 metros cuadrados de terreno a pinar.
318	Desconocido .....	Idem .....	17,50 metros cuadrados de terreno a pinar.
319	D.ª Celia García Portela .....	Idem .....	10 metros cuadrados de terreno a pinar.
319'	D.ª Isaura Iglesias Rodríguez .....	Idem .....	3,50 metros cuadrados de terreno a pinar.
320	D. Constante Bugarín .....	Idem .....	Nueve metros cuadrados de terreno a monte.
321	D. Constante Bugarín .....	—	Afectado variante
322	D. Florentino Senlle .....	—	Idem.

Número de orden	Nombre y apellidos del propietario	Emplazamiento	Bienes que se ocupan
323	D. Florentino Senlle .....	Tameiga .....	26 metros cuadrados de terreno a pinar.
324	D. <sup>a</sup> Felisa Giráldez .....	Idem .....	40 metros cuadrados de terreno a labradío.
325	Comunal .....	Idem .....	300 metros cuadrados de terreno a monte.
326	D. Bienvenido Leirós Alonso .....	Idem .....	90 metros cuadrados de terreno a labradío.
327	D. Atilano Romero .....	Idem .....	40 metros cuadrados de terreno a labradío.
328	D. <sup>a</sup> Victoria Vázquez Lago .....	Idem .....	30 metros cuadrados de terreno a labradío.
329	D. <sup>a</sup> Felisa Giráldez .....	Idem .....	18 metros cuadrados de terreno a labradío.
330	D. <sup>a</sup> Felisa Giráldez .....	Idem .....	212 metros cuadrados de terreno a pinar y 96 pinos a muerte.
331	M. O. P. ....	Idem .....	—
332	Señora viuda de Urbano Pérez .....	Idem .....	No afectada.
333	D. Bienvenido Alonso .....	Idem .....	Idem.
334	D. Edelmiro Trainera .....	Idem .....	Idem.
335	D. Víctor Vázquez .....	Idem .....	Afectado variantes.
336	D. Serafin Alonso Pampillón .....	Idem .....	43 metros cuadrados de terreno a labradío, 13 cepas a muerte y traslado de 10 postes.
337	D. Serafin Alonso Pampillón .....	Idem .....	90 metros cuadrados de terreno a labradío, 14 cepas a muerte, 21 metros cuadrados de solar, 33 metros cuadrados de edificación a cuadra, 45 metros cúbicos de traslado de muro de mampostería en seco, cuatro frutales a muerte y traslado de cuatro postes.
338	D. José A. Seijo Martínez .....	Idem .....	21 metros cuadrados de terreno a labradío y dos árboles frutales a muerte.
339	D. Serafin Alonso Pampillón .....	Idem .....	120 metros cuadrados de terreno a labradío, ocho cepas a muerte y traslado de nueve postes.
340	D. Baltasar Garrido .....	Idem .....	73,50 metros cuadrados de terreno a labradío, 30 cepas a muerte y traslado de 15 postes.
341	D. <sup>a</sup> Irene Carrera Vila .....	Idem .....	356 metros cuadrados de terreno a labradío.
341'	D. Benjamín Castro .....	Idem .....	150 metros cuadrados de terreno a labradío.
341''	D. Atilano Carrera .....	Idem .....	96 metros cuadrados de terreno a labradío.
341'''	D. Victorino Vila Alonso .....	Idem .....	35 metros cuadrados de terreno a labradío.
342	D. Victorino Vila Alonso .....	Idem .....	95 metros cuadrados de terreno a labradío, 11 cepas a muerte, traslado de cinco postes, 28 metros cúbicos de traslado de muro de mampostería, 61 metros cuadrados de demolición de muro de ladrillo de medio pie, 10,50 metros cuadrados de traslado de hórreo y siete frutales a muerte.
343	D. Victorino Vila Alonso .....	Idem .....	182 metros cuadrados de terreno a labradío, 17 cepas a muerte y traslado de 11 postes.
344	D. José A. Seijo Martínez .....	Idem .....	54 metros cuadrados de terreno a labradío, traslado de 11 postes y 100 metros de alambre de espino.
345	D. José A. Seijo Martínez .....	Idem .....	40 metros cuadrados de terreno a labradío, 11 cepas a muerte y traslado de ocho postes.
346	D. <sup>a</sup> Felisa Rodríguez .....	Idem .....	130 metros cuadrados de terreno a labradío.
347	D. <sup>a</sup> Consuelo Vázquez .....	Idem .....	No afectada.
348	D. Manuel Cabaleiro Cabaleiro .....	Idem .....	211 metros cuadrados de terreno a labradío.
349	D. Elías Fontaíña Pichel .....	Idem .....	28 metros cuadrados de terreno a patio, 61 metros cuadrados de terreno a labradío, tres metros cúbicos de mampostería hidráulica, 76 cepas en parral a muerte, dos frutales de primera a muerte, traslado de 14 postes de granito de tres metros de alto, traslado de lavadero de 3,10 por 1,60 por 1,10, traslado de ocho peldaños de piedra, 140 metros cuadrados de cierre de pastas de 3,50 metros de altura, traslado de tres portales metálicos, reposición de los anclajes de la viña y canaleta de riego.
350	D. Albino Alonso Vila .....	Idem .....	No afectado.
351	D. José Carballido Fernández .....	Idem .....	80 metros cuadrados de terreno a labradío, 56 cepas a muerte, traslado de 16 postes de granito, 34 metros cúbicos de mampostería en seco, traslado de una fuente y lavadero, traslado de un portalón de madera, traslado de una columna de granito, una reposición de anclajes de viña.
352	D. César Vila Estévez .....	Idem .....	247 metros cuadrados de terreno a pinar, 18 pinos a muerte y tres robles a muerte.
353	D. <sup>a</sup> Irene Leirós Lago .....	Idem .....	No afectado.
354	D. <sup>a</sup> Felisa Giráldez .....	Idem .....	Idem.
355	D. Saturnino Vila Estévez .....	Idem .....	45 metros cuadrados de terreno a pinar y tres pinos a muerte.
356	D. Manuel Alonso Troncoso .....	Idem .....	No afectado.
357	D. Eduardo Vila .....	Idem .....	Ocho metros cuadrados de terreno a labradío y un árbol frutal a muerte.
358	D. Ramón Román Campo .....	Idem .....	47 metros cuadrados de terreno a labradío y dos mimbres a muerte.
359	D. Belarmino Campo .....	Idem .....	40 metros cuadrados de terreno a labradío y dos mimbres a muerte.
360	D. Atilano Romero .....	Idem .....	58 metros cuadrados de terreno a labradío.
361	D. Belarmino Campo Alonso .....	Idem .....	46 metros cuadrados de terreno a labradío.
361'	D. <sup>a</sup> Cándida Alonso Campo .....	Idem .....	40,50 metros cuadrados de terreno a pinar.
362	D. Victorio Gómez Rodríguez .....	Idem .....	56 metros cuadrados de terreno a pinar.
362'	D. <sup>a</sup> Pura Morales .....	Idem .....	17 metros cuadrados de terreno a pinar y tres pinos a muerte.
363	D. Manuel Alonso Troncoso .....	Idem .....	43 metros cuadrados de terreno a pinar.
364	D. Ramón Muñíos .....	Idem .....	24 metros cuadrados de terreno a pinar.

Número de orden	Nombre y apellidos del propietario	Emplazamiento	Bienes que se ocupan
365	D. Eduardo Vila .....	Tameiga .....	41 metros cuadrados de terreno a pinar y cinco pinos a muerte.
366	D. Belarmino Campo Alonso .....	Idem .....	10 metros cuadrados de terreno a pinar.
367	D. Ramón Román Campo .....	Idem .....	66 metros cuadrados de terreno a labradío.
368	D. Antonio Pereira Lago .....	Idem .....	68 metros cuadrados de terreno a labradío, ocho árboles frutales a muerte y 10 mimbreros a muerte.
369	D. Belarmino Campo .....	Idem .....	160 metros cuadrados de terreno a labradío y dos árboles frutales a muerte.
370	M. O. P. ....	—	—
371	D. Antonio Pereira Lago .....	Tameiga .....	No afectado.
372	D. Benjamín Castro Pichel .....	Idem .....	63 metros cuadrados de terreno a labradío.
373	D. Victorino Vila Alonso .....	Idem .....	Dos metros cuadrados de terreno a labradío.
374	D. Benjamín Castro Pichel .....	Puxeiros .....	190 metros cuadrados de terreno a labradío, dos árboles frutales a muerte, traslado de un hórreo, traslado de dos postes y 10 metros cuadrados de traslado de tela metálica.
375	D. Antonio Pereira Lago .....	Tameiga .....	60 metros cuadrados de terreno a labradío, traslado de siete postes y 20 metros de traslado de tela metálica.
376	M. O. P. ....	Idem .....	—
377	Campo de la feria .....	Idem .....	—
378	D. Floriano Alonso .....	Idem .....	42 metros cuadrados de terreno a patio y un limonero a muerte.
379	Campo de la feria .....	—	—
380	D. <sup>a</sup> Purificación Rodríguez González .....	Tameiga .....	56 metros cuadrados de terreno a patio, cinco cepas a muerte y traslado de cinco columnas.
381	D. <sup>a</sup> Purificación Rodríguez González .....	Idem .....	Demolición de casa vivienda de planta baja, piso y ático.
381'	D. <sup>a</sup> Concepción Cobas .....	Idem .....	Inquilina de la casa.
382	D. <sup>a</sup> Elena Rodríguez González .....	Idem .....	18 metros cuadrados de solar edificado, 46,20 metros cuadrados de solar de casa en ruinas, 18 metros cuadrados de edificación dedicada a almacén y traslado de materiales de la casa en ruinas.
383	D. <sup>a</sup> Dorinda Rodríguez González .....	Idem .....	Demolición de una casa vivienda.
384	D. <sup>a</sup> Dorinda Rodríguez González .....	Idem .....	89 metros cuadrados de terreno a patio, 18 metros cúbicos de traslado de mampostería hidráulica traslado de dos columnas y traslado de un portalón metálico.
385	D. <sup>a</sup> Carmen Pereiro Lago .....	Idem .....	45 metros cuadrados de terreno a labradío y 20 metros cúbicos de traslado de mampostería en muro.
386	D. Eladio Carrera Vila .....	Idem .....	119 metros cuadrados de terreno a patio, 30 metros cúbicos de traslado de mampostería hidráulica, traslado de una columna de granito, traslado de siete postes de granito, 10 metros lineales de traslado de tela metálica y traslado de un portal metálico.
387	D. Eladio Carrera Vila .....	Idem .....	35 metros cuadrados de terreno a labradío.
388	D. Manuel Pereira Benáldez .....	Idem .....	No afectado.
389	D. Eduardo Vázquez Troncoso .....	Idem .....	114 metros cuadrados de terreno a labradío y traslado de siete mampuestos.
390	Butano S. ....	Idem .....	28 metros cuadrados de terreno a labradío y 96 metros cúbicos de traslado de muro de mampostería.
390'	D. Angel Bastos .....	Idem .....	3,50 metros cuadrados de solar 19 metros cuadrados de terreno a patio 3,50 metros cuadrados a galpón, seis cepas a muerte, 19 metros cúbicos de traslado de mampostería en seco, 2,40 metros lineales de traslado de cierre de pastas, traslado de tres columnas, traslado de dos postes y traslado de un portal de madera.
391	Panadería Central .....	Idem .....	No afectado
392	Butano, S. A. ....	Idem .....	48 metros cuadrados de terreno a labradío.
393	D. Emilio Abelenda .....	—	No afectado
394	D. <sup>a</sup> Josefa Ronda Fernández .....	Tameiga .....	32 metros cuadrados de terreno a jardín, 8,40 metros cuadrados de edificación a terraza 33 metros cuadrados de muro de mampostería. 20 metros cuadrados de demolición de ladrillo, traslado de dos columnas, traslado de un portal metálico, traslado de una cebollera y traslado de unos ornamentos.
395	D. Enrique Otero Quintela .....	Idem .....	32 metros cuadrados de terreno a jardín, 24 metros cúbicos de traslado de mampostería hidráulica 15 metros cuadrados de demolición de ladrillo en barandilla, traslado de dos columnas de granito y traslado de un portal metálico.
396	Señores herederos de Perfecto Rodríguez Rodríguez .....	Idem .....	42 metros cuadrados de terreno a patio, 230 metros cuadrados de terreno a labradío, 11,25 metros cuadrados de terreno edificado a galpón, 60,80 metros cuadrados a galpón, 30 cepas a muerte, traslado de 32 postes de granito, un frutal a muerte, 62,400 metros cúbicos de traslado de mam-

Número de orden	Nombre y apellidos del propietario	Emplazamiento	Bienes que se ocupan
397	D. <sup>a</sup> Adela Costas, viuda de Paulino Pérez ...	Tameiga .....	postería en seco, traslado de un portal metálico, traslado de tres escalones, 15 metros cuadrados de demolición de solera de homigón sobre base de piedra. 78 metros cuadrados de terreno a patio y jardín. 127 metros cuadrados de terreno a labradío, 57 metros cúbicos de traslado de mampostería hidráulica. 37 metros cuadrados de demolición de muro de ladrillo, siete frutales a muerte, traslado de dos columnas de granito, traslado de un portalón metálico, traslado de dos postes de granito, 7,50 metros lineales de traslado de cierre de pastas, seis metros lineales de traslado de tela metálica, y traslado de una escalera.
398	D. Emilio Abelenda .....	Idem .....	145 metros cuadrados de terreno a jardín. 10 cepas a muerte, siete árboles frutales a muerte. 72 metros cúbicos de mampostería hidráulica. 30 postes de granito, seis metros lineales de cierre de pastas, 14 viguetas de hormigón, dos columnas de granito, un portalón metálico y una escalera y banco de piedra.
399	D. <sup>a</sup> Flora Rodríguez Rodríguez .....	Idem .....	13 metros cuadrados de solar edificado y 29,05 metros cuadrados de edificación a galpón.
400	D. Emilio Abelenda .....	—	No afectado.
401	D. <sup>a</sup> Pilar Lago Domínguez, viuda de Leopoldo Graña .....	Tameiga .....	15 metros cuadrados de terreno a labradío, 15 metros lineales de traslado de cierre de pastas, traslado de dos columnas de granito, traslado de un portalón metálico y traslado de una escalera.
402	D. <sup>a</sup> Adela Costas viuda de Paulino Pérez ...	—	45 metros cuadrados de terreno a labradío, 84 metros cuadrados de terreno a pinar, traslado de 25 pastas, 250 metros lineales de alambre de espino, 12 eucaliptos a muerte y cinco pinos a muerte.
403	D. <sup>a</sup> Carmen Seijo .....	Tameiga .....	No afectado.
404	D. Enrique Otero Quintela .....	Idem .....	Idem.
405	D. <sup>a</sup> Carmen Seijo .....	Idem .....	Idem.
406	Desconocido .....	Idem .....	Idem.
407	Desconocido .....	Idem .....	Idem.
408	Desconocido .....	Idem .....	Idem.
409	Desconocido .....	Idem .....	Idem.
410	Desconocido .....	Idem .....	Idem.
411	D. Benito Martínez .....	Cabral-Vigo .....	14 metros cuadrados de terreno a pinar y dos pinos a muerte.
412	D. <sup>a</sup> Adela Costas, viuda de Paulino Pérez ...	Idem .....	19,50 metros cuadrados de terreno a pinar.
414	D. Alfonso Rivas Pérez .....	Idem .....	Nueve metros cuadrados de terreno a pinar.
415	D. Eulogio Lago .....	Idem .....	12 metros cuadrados de terreno a pinar.
416	D. Angel Molares González .....	Idem .....	17,50 metros cuadrados de terreno a pinar y un eucalipto a muerte.
417	D. Ignacio Grobas .....	Idem .....	14 metros cuadrados de terreno a pinar, 12 metros lineales de traslado de cierre de pastas y un pino a muerte.
418	D. <sup>a</sup> Dolores Blanco Piñeiro .....	Idem .....	15 metros cuadrados de terreno a pinar y un pino a muerte.
419	D. <sup>a</sup> Adela Costas, viuda de Paulino Pérez Rial.	Idem .....	12 metros cuadrados de terreno a pinar y tres pinos a muerte.
420	D. Angel Caride .....	Idem .....	No afectado.
421	D. Enrique Rodríguez .....	Idem .....	Idem.
422	D. <sup>a</sup> Carmen Alonso .....	Idem .....	Cinco metros cuadrados de terreno a pinar y dos pinos a muerte.
423	D. Jenaro Domínguez Alonso .....	Idem .....	18 metros cuadrados de terreno a pinar y cuatro pinos a muerte.
424	D. <sup>a</sup> Dolores Román Gómez .....	Idem .....	16 metros cuadrados de terreno a pinar y dos pinos a muerte.
425	Desconocido .....	Idem .....	No afectado.
426	D. Antonio Garrido .....	Idem .....	15 metros cuadrados de terreno a pinar y tres pinos a muerte.
427	D. Alvaro Vila .....	Idem .....	13 metros cuadrados de terreno a pinar y tres pinos a muerte.
428	D. Alvaro Vila .....	Idem .....	10 metros cuadrados de terreno a pinar y dos pinos a muerte.
429	D. Eusebio Rodríguez Bueces .....	Idem .....	Siete metros cuadrados de terreno a pinar y tres pinos a muerte.
430	D. Manuel Pérez .....	Idem .....	Seis metros cuadrados de terreno a pinar y dos pinos a muerte.
431	Desconocido .....	Idem .....	11 metros cuadrados de terreno a pinar.
432	D. Francisco Comeselle .....	Idem .....	Nueve metros cuadrados de terreno a pinar.
433	D. José Alonso Lago .....	Idem .....	15 metros cuadrados de terreno a pinar y dos pinos a muerte.
434	D. <sup>a</sup> Amelia Lago .....	Idem .....	24 metros cuadrados de terreno a monte.
435	D. José Seijo .....	Idem .....	25 metros cuadrados de terreno a pinar y tres pinos a muerte.
435'	D. <sup>a</sup> Manuela Alonso Posada .....	Idem .....	16 metros cuadrados de terreno a pinar y dos pinos a muerte.
436	D. Manuel Fernández Rodríguez .....	Idem .....	44 metros cuadrados de terreno a pinar y dos pinos a muerte.

Número de orden	Nombre y apellidos del propietario	Emplazamiento	Bienes que se ocupan
437	D. Guillermo Rodríguez .....	Cabral-Vigo .....	203 metros cuadrados de terreno a pinar y nueve pinos a muerte.
438	D. Jenaro Dominguez Alonso .....	Idem .....	40 metros cuadrados de terreno a pinar y dos pinos a muerte.
439	D. Benjamín Castro .....	Idem .....	20 metros cuadrados de terreno a pinar.
440	D. Jenaro Dominguez Alonso .....	Idem .....	43 metros cuadrados de terreno a pinar y un pino a muerte.
442	Desconocido .....	Idem .....	40 metros cuadrados de terreno a pinar.
443	D. <sup>a</sup> Dolores Román Gómez, viuda de Urbano Pérez .....	Idem .....	47 metros cuadrados de terreno a pinar y dos pinos a muerte.
444	D. <sup>a</sup> Dolores Román Gómez, viuda de Urbano Pérez .....	Idem .....	10 metros cuadrados de terreno a pinar.
445	D. Manuel Caride .....	Idem .....	54 metros cuadrados de terreno a pinar y dos pinos a muerte.
446	D. Francisco Campo .....	Idem .....	62 metros cuadrados de terreno a pinar y ocho pinos a muerte.
447	D. <sup>a</sup> Dolores Román Gómez, viuda de Urbano Pérez .....	Idem .....	Cuatro metros cuadrados de terreno a pinar.
448	D. Manuel Caride .....	Idem .....	84 metros cuadrados de terreno a pinar y un pino a muerte.
449	D. <sup>a</sup> Flora Seijo .....	Idem .....	41 metros cuadrados de terreno a pinar.
450	D. Jenaro Dominguez Alonso .....	Idem .....	12 metros cuadrados de terreno a pinar y cuatro pinos a muerte.
451	Desconocido .....	Idem .....	87 metros cuadrados de terreno a pinar y cuatro pinos a muerte.
452	D. Manuel Caride .....	Idem .....	82 metros cuadrados de terreno a pinar y dos pinos a muerte.
453	D. <sup>a</sup> Adela Costas, viuda de Paulino Pérez Rial .....	Idem .....	85 metros cuadrados de terreno a pinar y siete pinos a muerte.
454	D. José Rodríguez Fernández .....	Idem .....	40 metros cuadrados de terreno a pinar y 88 metros cuadrados de suelo urbano.
455	D. <sup>a</sup> Victoria y Félix Alonso y Dolores González .....	Idem .....	51 metros cuadrados de terreno a pinar, 410 metros cuadrados de suelo urbano y 20 pinos a muerte.
456	D. <sup>a</sup> Rosa Rodríguez .....	Idem .....	94 metros cuadrados de terreno a pinar, 478 metros cuadrados de suelo urbano y 20 pinos a muerte.
457	D. Julio Román .....	Idem .....	175 metros cuadrados de terreno a pinar, 100,50 metros cuadrados de suelo urbano y 40 pinos a muerte.
458	D. Manuel García .....	Idem .....	94 metros cuadrados de terreno a pinar y cuatro pinos a muerte.
459	D. Julio Román .....	Idem .....	52,50 metros cuadrados de terreno a pinar y nueve pinos a muerte.
460	D. <sup>a</sup> Dolores Román Gómez, viuda de Urbano Pérez .....	Idem .....	40 metros cuadrados de terreno a pinar y cuatro pinos a muerte.
461	D. José Bugarín .....	Idem .....	16 metros cuadrados de terreno a pinar y cuatro pinos a muerte.
462	D. Antonio Alvarez .....	Idem .....	10 metros cuadrados de terreno a pinar y ocho pinos a muerte.
463	D. Manuel García .....	Idem .....	83 metros cuadrados de terreno a pinar y siete pinos a muerte.
464	D. Ramón Gómez .....	Idem .....	Cuatro metros cuadrados de terreno a pinar y dos pinos a muerte.
466	D. Julio Román .....	Idem .....	22 metros cuadrados de terreno a pinar y dos pinos a muerte.
467	D. Eulogio Lago .....	Idem .....	180 metros cuadrados de terreno a pinar, 90 pinos a muerte, traslado de 48 postes y 200 metros lineales de traslado de alambre.
468	D. <sup>a</sup> Carmen Rodríguez Pérez .....	Idem .....	125 metros cuadrados de terreno a pinar y 34 pinos a muerte.
469	Desconocido .....	Idem .....	25 metros cuadrados de terreno a pinar y 10 pinos a muerte.
470	D. <sup>a</sup> Consuelo Castro .....	Idem .....	55 metros cuadrados de terreno a pinar y 10 pinos a muerte.
471	D. Angel Pérez .....	Idem .....	37 metros cuadrados de terreno a pinar.
472	D. Antonio Iglesias Seoane .....	Idem .....	30 metros cuadrados de terreno a pinar y tres pinos a muerte.
473	Rampa aserradero .....	Idem —	—
474	D. Andrés Alonso .....	Idem .....	48 metros cuadrados de terreno a pinar, cuatro pinos a muerte, traslado de cuatro postes y 40 metros lineales de traslado de alambre.
475	D. Angel Romero Lago .....	Idem .....	22 metros cuadrados de terreno a pinar y dos pinos a muerte.
476	Aserradero .....	—	No afectado.
477	D. <sup>a</sup> Dolores Román Gómez, viuda de Urbano Pérez .....	Cabral-Vigo .....	20 metros cuadrados de terreno a pinar y cuatro pinos a muerte.
478	D. Perfecto García Martínez .....	Idem .....	15 metros cuadrados de terreno a pinar y tres pinos a muerte.
478'	D. Manuel Iglesias Gómez .....	Idem .....	16 metros cuadrados de terreno a pinar y ocho pinos a muerte.
479	D. Francisco Domínguez Pérez .....	Idem .....	22 metros cuadrados de terreno a pinar y dos cepas a muerte.
480	D. <sup>a</sup> Juana Méndez Pereira .....	Idem .....	180 metros cuadrados de terreno a pinar y 10 pinos a muerte.
481	Comunal .....	—	—

Número de orden	Nombre y apellidos del propietario	Emplazamiento	Bienes que se ocupan
482	D. <sup>a</sup> Dolores Román Gómez, viuda de Urbano Pérez .....	Cabral-Vigo .....	45 metros cuadrados de terreno a pinar y 10 pinos a muerte.
482'	D. <sup>a</sup> María Luz Santos Fernández .....	Idem .....	34 metros cuadrados de terreno a pinar.
483	D. Emilio Mariño García .....	Idem .....	301 metros cuadrados de terreno a pinar y 54 pinos a muerte.
484	D. Emilio Mariño García .....	Idem .....	184 metros cuadrados de terreno a pinar y 42 pinos a muerte.

## Comisarias de Aguas

### TAJO

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Eufemio Barroso Mateo.

Domicilio: Poblado Dirigido de Entrevías, bloque 310, número 15, Madrid.

Y de su representante: Don Aureliano González Palomares.

Domicilio: Calle de la Merced, número 5, Toledo.

Clase de aprovechamiento: Construcción de embarcadero para explotación y servicio público de barcas e instalación de quiosco.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Alberche.

Término municipal en que radican las obras: Lucillos (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en calle de la Plata, número 19, Toledo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (2.<sup>a</sup> T.-123/68).

Toledo, 16 de mayo de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas, P. D., M. Molina.—5.349-C.

## MINISTERIO INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la

inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la empresa «Inspección Provincial de Enseñanza Primaria de Barcelona», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Inspección Provincial de Enseñanza Primaria de Barcelona».

Domicilio: Barcelona.

Inspector Jefe: Don A. Julio García Ortega. Secretarios: Doña María Teresa López del Castillo y don José María Vilerigas Zuloaga.

Título de la publicación: «Boletín de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria de Barcelona».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Cinco-seis números por curso.

Formato: 25 por 17 cm.

Número de páginas: 16 y cubiertas.

Precio: Por suscripción.

Ejemplares de tirada: 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Órgano de enlace entre la Inspección de Enseñanza Primaria de Barcelona y los Maestros de las Escuelas Nacionales y no estatales de la provincia para la máxima difusión de normas, orientaciones y órdenes de la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Comprende los temas estrictamente profesionales.

Esta publicación se viene editando desde el año 1961.

Madrid, 5 de febrero de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. 371-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la empresa individual «Ramón González Fernández», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ramón González Fernández».

Domicilio: Calle Dato, número 23, tercero, Vitoria.

Título de la publicación: «Celedón».

Subtítulo: «Revista Gráfica de Fiestas».

Lugar de aparición: Vitoria.

Periodicidad: Anual.

Formato: 22 por 32 cm.

Número de páginas: 130.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer el programa de fiestas patronales de la ciudad en honor de su Patrona, la Virgen Blanca. Comprende los temas de: Reportajes locales de tipos populares. Informaciones gráficas sobre el desarrollo de la ciudad en el aspecto urbanístico e industrial. Biografías de alaveses ilustres. Inclusión de fotografías artísticas relacionadas con monumentos y paisajes de la llanada. Temas humorísticos con caricaturas de gente conocida en Vitoria.

Director: Don Ramón González Fernández. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.664-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

Información pública de la propuesta de delimitación y provisiones de planeamiento del polígono «Jinamar», de Las Palmas y Telde

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos segundo y tercero de la Ley de 21 de julio de 1962 y concordantes del Decreto de 21 de febrero de 1963, se somete a información pública durante un mes la propuesta de delimitación y provisiones de planeamiento del polígono «Jinamar», sito en los términos municipales de Las Palmas y Telde.

La propuesta se encontrará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Las Palmas, calle General Primo de Rivera, 1, a las horas de oficina, en la que habrán de presentarse los escritos que en relación con la misma formulen los interesados. Para mayor facilidad de su consulta, una copia de la propuesta se ha remitido a los Ayuntamientos de Las Palmas y Telde, para que también en ellos pueda ser examinada.

Igualmente se hace constar que el «Boletín Oficial» de la provincia insertará anuncio detallado en el que se especifican los límites del polígono, los presuntos afectados y la documentación que los interesados deberán aportar para acreditar sus derechos.

Asimismo se ha remitido edicto a los aludidos Ayuntamientos, para su exposición en el tablón de anuncios, en el que figuran todos los extremos antes relacionados.

El cómputo del plazo de un mes del trámite de información se efectuará a partir de la última publicación que se realice en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todo lo cual se hace público, de acuerdo con los preceptos legales citados, a los debidos efectos.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—3.074-A.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 20.000 acciones Industrias Químicas Canarias, Sociedad Anónima*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del boletín de cotización 20.000 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 295.001/315.000, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y han sido emitidas y puestas en circulación por «Industrias Químicas Canarias, S. A.», mediante escritura pública de 23 de junio de 1967.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 22 de mayo de 1968.—El Secretario, Fernando Aguilar. Visto bueno: El Sindico-Presidente, Julio Egusquiza.—5.520-C.

**COLEGIOS OFICIALES  
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

MADRID

Don Ricardo Tejada y Manso de Zúñiga ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses pueda producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—5.415-C.

**BANCO DE ESPAÑA**

VIGO

Extraviados resguardos de depósito necesarios números 1.206 y 1.207, de pesetas nominales 500 y 5.000, en Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 1908 y 15 de noviembre de 1951, respectivamente, a favor de Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Vigo y a disposición del señor Administrador de Aduanas de Tuy, para responder del cargo de Agentes y Comisionistas de Aduanas. Si dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirán duplicados según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Vigo, 1 de junio de 1968.—El Secretario, Edmundo F. Martínez.—2.038-8.

**BANCO DEL NORTE, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de O'Donnell, 21-23, planta baja (oficinas de «Rumasa, S. A.»), el día 26 de junio de 1968, a las trece horas en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales para hacer concordar

su texto con el del artículo cuarto de los mismos Estatutos.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.376-C.

**BANCO DE SABADELL**

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión de fecha 10 de los corrientes ha adoptado el siguiente acuerdo:

Pagar a partir del 1 de julio próximo un dividendo de pesetas 31 por acción con impuestos ya deducidos y a cuenta de los beneficios del ejercicio en curso, contra presentación del extracto de inscripción para la anotación del cobro correspondiente.

Sabadell, 27 de mayo de 1968.—El Presidente, Buenaventura Brutau Viloca.—5.515-C.

**BANCO DE MATARÓ, S. A.**

MATARÓ

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas se publica el balance final aprobado por la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 2 del corriente mes y que es el siguiente:

Balance final al 2 de mayo de 1968  
Corresponsales:

Activo	Pesetas
Banco de Santander, Mataró.	7.000.000
<b>Total</b> .....	<b>7.000.000</b>

Pasivo	Pesetas
Capital .....	1.000.000
Reserva voluntaria .....	3.966.000
Reserva legal .....	434.000
Previsión para impuestos y gastos de disolución .....	750.000
Beneficios .....	850.000
<b>Total</b> .....	<b>7.000.000</b>

Líquido activo que resulta de este balance y a repartir entre las dos mil acciones que constituyen el capital social. Cuota que corresponde a cada acción .....

3.125

Mataró, 30 de mayo de 1968.—Jorge Martí Lluna.—Javier Puigmartí Bertrand.—Antonio Jorba Brunet.—5.394-C.

**BANCO JAUDENES BARCENA, S. A.**

VIGO

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas, se publica el balance final aprobado por la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 2 del corriente mes y que es el siguiente:

Balance final al 2 de mayo de 1968

Activo	Pesetas
Corresponsales:	
Banco de Santander, Vigo.	27.000.000,—
<b>Total</b> .....	<b>27.000.000,—</b>

Pasivo	Pesetas
Capital .....	6.015.000,—
Reserva voluntaria .....	14.496.000,—
Reserva legal .....	1.810.000,—
Previsión para impuestos y gastos de disolución .....	2.319.000,—
Beneficios .....	2.360.000,—
<b>Total</b> .....	<b>27.000.000,—</b>
Líquido activo que resulta de este balance y a repartir entre las doce mil treinta acciones que constituyen el capital social .....	24.681.000,—
Cuota que corresponde a cada acción .....	2.051,62

Vigo, 30 de mayo de 1968.—Eliseo Díaz del Río Montero.—Amparo Díaz del Río Jáudenes.—María del Carmen Jáudenes Sarmiento.—5.395-C.

**BANCO CATALAN DE DESARROLLO,  
SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle Mallorca, número 288, Barcelona) el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediere, el siguiente día, 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de 1967 y del informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Acuerdo sobre la distribución de beneficios propuesta por el Consejo.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio corriente.

Barcelona, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Castell Lastortras.—5.558-C.

**BANCO DE FOMENTO, S. A.**

Esta Entidad, a partir del 7 de los corrientes, hará efectivo el cupón 5, serie III, de sus bonos de Caja, a 23,75 pesetas por cupón.

El pago de estos cupones se realizará en las oficinas del Banco en Madrid (Carrera de San Jerónimo, 27) y en la central y sucursales del Banco Central.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.578-C.

**IGUALATORIO MEDICO COLEGIAL  
DE HUESCA, S. A.**

El próximo día 23 de junio de 1968 se celebrará, en primera convocatoria, a las diez treinta horas de la mañana, y en segunda, a las once treinta horas de la mañana y del mismo día, en los locales del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza («Ramón y Cajal»), sitos en avenida de la Paz, s/n., de Huesca, la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del acta, Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico del año 1967.
- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Propuestas del Consejo.
- 6.º Modificación de los artículos 2 y 9 de los Estatutos de la Entidad.

Huesca, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.045-D.

**INDUSTRIAS CONTIBER, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1968, a las doce horas, en el domicilio social (calle Laforja, número 82), y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2) Nombramiento de censores de cuentas.
- 3) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—2.042-D.

**HOTEL SIETE CORONAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24, lunes, de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el aula de la Cultura de la Caja de Ahorros del Sudeste de España (calle Salcillo, de esta ciudad), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que individualmente o agrupados posean como mínimo diez acciones deberán retirar, como requisito indispensable, con una antelación de cinco días, la tarjeta de asistencia en calle Pinares, 4.º, 1.º, de tres a seis de la tarde.

Murcia, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Caballero Sánchez.—2.048-D.

**SE D I N S A  
SEDERA INDUSTRIAL NAVARRA, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto al efecto en la Ley de Sociedades Anónimas, y cumpliendo lo previsto por el artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 22 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su defecto, a la misma hora del día 24 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Renovación de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Aoiz, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.051-D.

**ALBA FILMS, S. A.**

De conformidad con los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, calle de San Francisco, número 1, Santander, a las trece horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y a la

misma hora y lugar, el día 27 del mismo mes, en segunda, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967 y nombramiento de censores de cuentas.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Santander, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Jado Canales.—2.052-D.

**PICKMAN, S. A.****Fábrica de Loza en la Cartuja de Sevilla**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda, a la misma hora del día 27 del mismo mes, en el domicilio social de «La Cartuja de Sevilla», con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas (dos propietarios y dos suplentes).
- 4.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean como mínimo 15.000 pesetas y estén inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Serra y Pickman.—2.055-D.

**MATADERO INDUSTRIAL  
DE CALAMOCHA, S. A.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Matadero Industrial de Calamocha, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la Entidad (calle Manuel Marina, 2).

Los asuntos puestos al orden del día serán:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 3.º Modificación de los Estatutos.
- 4.º Sustitución del Vicepresidente por vacante.

Calamocha, 30 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado, Mariano Rubio Rubio.—2.056-D.

**FABRIL LANERA, S. A.****RENTERIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día veintidós de junio próximo en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de señores Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Rentería, 31 de mayo de 1968.—2.060-D.

**HOTEL IMPERIAL TARRACO, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria en el edificio hotel a las dieciséis horas del día 19 de junio próximo para estudio cuentas, balance, Memoria y gestión Consejo de Administración en ejercicio 1967 y designación accionistas censores de cuentas para 1968.

Tarragona, 2 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.534-C.

**DESTILERÍAS QUÍMICAS****D. I. M., S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Villanueva, 31, a las once horas treinta minutos del día 25 del próximo mes de junio, en la que se tratará de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.603-C.

**CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS  
Y LOCALES, S. A.****(C. O. V. I. L. S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Villarreal, número 191, Barcelona, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre pasado e iniciado el 31 de julio anterior.
- 3.º Dar cumplimiento a lo que determina el artículo 28 de los Estatutos de la Sociedad.
- 4.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 29 de mayo de 1968.—El Consejero-Secretario, Fernando Torra.—5.604-C.

**HOTELES Y TERRAZAS****(HOYTESA)**

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social—Alcalá, 120, Madrid—el día 26 de junio de 1968, a las diecisiete horas en primera convocatoria y a la misma hora del 15 de julio en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio 1967 y nombramiento de consejero.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria para el mismo día 26 de junio, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria y para el día 15 de julio, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1. Aceptación de préstamos y créditos concedidos.
2. Contratación de nuevos créditos.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.607-C.

**CONSTRUCCIONES A. M. S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid (Aravaca), camino del Barrial, número 44, a las diez horas del día 24 de junio de 1968 en primera convocatoria, y si fuera preciso en segunda, el día 25, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Nombramiento de Administradores.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—Un Administrador.—5.615-C.

**ALCAZAMSA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid (Aravaca), a las doce horas del día 24 de junio de 1968 en primera convocatoria, y si fuera preciso en segunda, el día 25, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.617-C.

**LACA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los artículos 18 y 20 de nuestros Estatutos y con lo que preceptúa la Ley, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el martes 25 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en la sala de Juntas de nuestro domicilio social, sito en la calle de Magnus Blikstad, número 2, de Gijón, y en la primera convocatoria

Si fuese preciso celebrarla en segunda, ésta tendrá lugar el jueves día 27 del mismo mes, en el mismo lugar y hora señalada para la primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Consideración y aprobación, en su caso—si procede—de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Renovación y nombramientos de consejeros.

Para poder asistir a la Junta habrá de justificarse la posesión de cien acciones en la forma que previene el artículo 23 de nuestros Estatutos.

Gijón, 31 de mayo de 1968.—El Consejero-Delegado.—5.624-C.

**AUTOMOVILES LUARCA, S. A.****(ALSA, nombre registrado)***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con el artículo 22 de nuestros Estatutos y con lo que

preceptúa la Ley, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el lunes 24 de junio próximo, a las doce de la mañana, en la sala de Juntas de nuestro domicilio social en esta villa de Gijón (calle de Magnus Blikstad), y en primera convocatoria.

Si fuere preciso celebrarla en segunda, ésta tendrá lugar el martes 25 del mismo mes, en el mismo lugar y hora señalada para la primera, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Consideración y aprobación, en su caso, si procede, del balance de esta Sociedad, cerrado al 31 de diciembre de 1967, así como de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1968.
- 3.º Cumplimiento de lo preceptuado en el artículo séptimo de nuestros Estatutos.
- 4.º A continuación, y en el mismo acto, redacción, lectura y aprobación y firma del acta correspondiente.

El balance mencionado de 1967, así como todos los documentos anexos al mismo, se hallarán a la disposición de los señores accionistas, en el lugar, tiempo y forma que establece el artículo 29 de los Estatutos.

Gijón (Asturias), 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.627-C.

**AUTOMOVILES LUARCA, S. A.****(ALSA, nombre registrado)***Junta general extraordinaria de accionistas*

De conformidad con lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de acuerdo con el artículo 24 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el lunes 24 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en la sala de Juntas de nuestro domicilio social en esta villa de Gijón (Asturias), calle de Magnus Blikstad, edificio ALSA, y en primera convocatoria Caso de no haber el quórum necesario y fuere preciso convocar en segunda, ésta tendrá lugar el martes 25 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo local que se menciona para la primera, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 2.º Actualización de las facultades otorgadas por la Junta general extraordinaria de 11 de diciembre de 1961 al Consejo de Administración.

A continuación, y en el mismo acto, lectura, aprobación y firma del acta correspondiente.

Gijón (Asturias), 31 de mayo de 1968. El Presidente del Consejo de Administración.—5.626-C.

**TEJERIA TRASCUETO, S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad, en Revilla de Camargo, a las dieciséis horas del día 22 de junio de 1968 en primera convocatoria, o al día siguiente 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo del ejercicio de 1967.
- 2.º Destino que se ha de dar a los beneficios obtenidos.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Revilla de Camargo, 30 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.564-C

**COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.***Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle de Hermosilla, número 1, de esta capital, el día 26 de junio actual, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del año 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1968.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general todos los accionistas de esta Sociedad que posean 20.000 o más pesetas en acciones y que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la Sociedad en Madrid, donde les será facilitada la tarjeta de asistencia.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Secretario general, Justo de Anduiza.—5.576-C.

**CAJA DE PREVISION PARA LOS AGENTES DE SEGUROS***Convocatoria de Junta general*

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 33 y 64 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de las dos Secciones: Principal y Complementaria, y conjunta de ambas Secciones, que se celebrarán todas ellas en la calle de Sagasta, número 18, planta 6.ª (nuevo edificio de esta Mutualidad), con arreglo al orden del día y horas que para cada una a continuación se establece. Las reuniones en segunda convocatoria se celebrarán con el número de asociados que se encuentren presentes.

*Junta general ordinaria de la sección complementaria*

Se celebrará el día 24 de junio de 1968, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y a las diecisiete horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.
- Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de gastos e ingresos de 1967.
- Tercero.—Asuntos generales.
- Cuarto.—Renovación de cargos.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.

*Junta general ordinaria de la sección principal*

Se celebrará el día 24 de junio de 1968, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y a las dieciocho horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.
- Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de gastos e ingresos de 1967.
- Tercero.—Asuntos generales.
- Cuarto.—Renovación de cargos.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.

**Junta general ordinaria conjunta de las secciones principal y complementaria**

Se celebrará el día 24 de junio de 1968, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y desarrollo actual de la Caja.

Tercero.—Asuntos generales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

**Nota común para todas las reuniones**

Se recuerda, a efectos de delegación de votos, que con arreglo a lo que determina el artículo 35 de los Estatutos sociales, no se podrá acumular en una sola persona mayor número de cinco representaciones de asociados.

Madrid, 3 de junio de 1968.—«Caja de Previsión para los Agentes de Seguros».—Sección Principal: El Presidente, J. Borrachero; el Secretario, Rafael Pueblo.—Sección Complementaria: El Presidente, A. de Medina; el Secretario, J. M. Pagola.—5.637-C.

**ALESPA, S. A.**

El Presidente del Consejo de Administración convoca al cuerpo social, en el domicilio de la Entidad, para el día 24 de junio de 1968, a las trece treinta horas, al objeto de celebrar Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Propuesta de «que la Sociedad «Alespa, Sociedad Anónima», accede a facilitar ante el Juzgado de Primera Instancia número 8 de esta capital y en el procedimiento de acción de responsabilidad que por don Andrés Díaz-Guerra y Fernández-Salineró se sigue contra los Administradores actuales cuantos elementos probatorios se le soliciten en relación con sus libros, contratos y demás documentos de comprobación contable por cualquiera de las partes litigantes, incluso la exhibición de los libros ante la presencia judicial».

Las tarjetas de asistencia se solicitarán con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.543-C.

**INMOBILIARIA LAR, S. A.**

«Inmobiliaria Lar, S. A.», convoca a Junta general ordinaria en su domicilio social, calle de Alcalá, número 200-A, Madrid, y a las diecinueve horas del día 26 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio económico de 1967.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Director-Gerente.—5.548-C.

**TEN-BEL, S. A.****SATA CRUZ DE TENERIFE**

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día veinticuatro de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Valentin, 27, en primera convocatoria, y si procediese en segunda para el día veinticinco de dicho mes, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Acuerdo a tomar sobre suscripción de acciones en la fundación de «Tabalbaril, S. A.», y «Horticultura Las Lajas, S. A.».

Segundo.—Aprobación del acta correspondiente.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus títulos o resguardos de depósito, con cinco días de anticipación al día en que deba tener lugar la Junta, en el domicilio social antes indicado.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Michel Albert Huygen.—5.545-C.

**CREDITO HISPANICO TERRITORIAL, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en esta capital, calle de Francisco de Rojas, número 4, en primera convocatoria el día 25 de junio corriente, a las doce treinta y a las trece horas, respectivamente, y en segunda convocatoria el día 28 del mes actual, en el mismo lugar, a las indicadas horas.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que posean cien o más acciones, debiendo depositarlas con cinco días de antelación, como mínimo, en cualquier establecimiento bancario o en la caja social, recogiendo por medio de ellos las tarjetas de asistencia, que se entregarán desde quince días antes a la celebración de la Junta.

El orden del día de las Juntas será el siguiente:

**Junta general ordinaria**

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho año.

3.º Destino que debe darse al beneficio del ejercicio.

4.º Designación de censores de cuentas.

**Junta general extraordinaria**

1.º Reducción de capital, con la consiguiente modificación estatutaria y delegación de facultades en el Consejo de Administración para realizarla.

2.º Emisión de obligaciones y bonos.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.571-C.

**MEDIAS SACMA, S. A.**

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, Bruch, 122 bajos, el próximo día 8 de julio, a las seis de la tarde en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1967-68.

b) Aplicación de resultados.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968-69.

Barcelona, 29 de mayo de 1968.—El Administrador Gerente.—5.580-C.

**EDITORIAL PRENSA CANARIA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para las diecisiete horas del día veinticuatro de junio próximo en primera convocatoria, y para la misma hora del día veinticinco

del citado mes en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en León y Castillo, número 41, para celebrar la Junta general ordinaria, que tratará de los siguientes asuntos:

1.º Memoria del Consejo e informe de cuentas correspondientes al año 1967.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el año 1968.

3.º Balance y cuentas del ejercicio 1967 y aprobación de la gestión del Consejo.

4.º Renovación reglamentaria del Consejo.

Los documentos y los informes sobre ellos emitidos, a que alude el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1968.—El Presidente accidental del Consejo de Administración, Graciliano Morales Ramos.—5.577-C.

**LANISEDA, S. A.**

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, Bruch, 122 bajos, el próximo día 8 de julio, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1967-68.

b) Aplicación de resultados.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968-69.

Barcelona, 29 de mayo de 1968.—El Administrador Gerente.—5.581-C.

**SIDALBESA****SIDERURGICA DE ALBENZ, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Albéniz-Araya (Alava) en primera convocatoria, a las doce horas del próximo día 25 de junio, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 26 de junio, a la misma hora e igual lugar.

Los asuntos a tratar son:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

2.º Gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Albéniz-Araya (Alava), 29 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Angel Ajuria Aranguren.—5.583-C.

**QUENDO, S. A.**

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria en su domicilio social, en primera convocatoria, para el día 25 de junio de 1968, a las siete de la tarde.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas, las Juntas generales se celebrarán en segunda convocatoria el día siguiente 26 de junio, a la misma hora.

**Orden del día de la Junta general ordinaria**

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, resultados y ges-

ción del Consejo de Administración correspondiente al año 1967.

- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Designación de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

*Orden del día de la Junta general extraordinaria*

- 1.º Decidir sobre el proyecto de escritura de declaración de obra nueva y parcelación horizontal y división por pisos del edificio propiedad de la Sociedad.
- 2.º Dar cuenta sobre construcción del jardín.
- 3.º Determinar sobre obligaciones de pago pendientes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.599-C.

**TELEFERICOS DE BARCELONA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad (Consejo de Ciento, número 345) el día 26 del corriente mes de junio, a las dieciséis horas, al objeto de deliberar sobre las cuentas relativas al ejercicio 1967.

Se recuerda que el derecho de asistencia a las Juntas exige el cumplimiento previo de los requisitos establecidos en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.585-C.

**PROINSA  
PROMOTORA INDUSTRIAL  
Y AGRICOLA  
SOCIEDAD ANONIMA**

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Diego de Riaño, 7, el día 21 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas, conforme a lo determinado en el artículo 10 de los Estatutos sociales, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Camacho Alarcón.—2.065-8.

**ULLOA, OBRAS Y CONSTRUCCIONES  
DE ARQUITECTURA E INGENIERIA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en General Martínez Campos, número 24, el día 25 de junio de 1968, a las dieciocho horas, para la lectura y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

Madrid, 1 de junio de 1968.—5.640-C.

**LANCIA INDUSTRIAL, S. A.  
(LAINSA)**

De conformidad con los artículos 9 y 12 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Paraninfo de la Facultad de Veterinaria de esta capital el día 26 de junio de 1968, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a igual hora del si-

guiente día, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
2. Renovación estatutaria de consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

León, 27 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.639-C.

**NAVIERA DE CASTILLA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (paseo de Pereda, número 35, 1.º), a las doce horas del día 25 del corriente mes de junio en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio de 1967.
- 2.º Ratificación de nombramiento de consejero.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Santander, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.621-C.

**NAVIERA MONTAÑESA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (paseo de Pereda, número 35, 1.º), a las doce treinta horas del día 25 del presente mes de junio en primera convocatoria, y, si procede, en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio de 1967.
- 2.º Ratificación de nombramiento de consejero.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Santander, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.620-C.

**CHAVES BILBAO, S. A.**

BILBAO

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social (Alameda de Recalde, número 70), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1968.

Bilbao, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.622-C

**EDITORIAL EXTREMADURA, S. A.**

CACERES

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para ce-

lebrar Junta general ordinaria el día 24 del próximo mes de junio, a las veinte horas, en nuestro domicilio social (plaza de los Caldereros, número 2), en primera convocatoria, y al siguiente día 25, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre resultados e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Información y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el transcurso del ejercicio de 1967.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 22 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo, Fernando Vega Bermejo.—5.595-C.

**S. A. TALLERES DE DEUSTO**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social (Arriagas-Luchana-Erandio) el día 24 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y, caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria el día 25, a las doce, en el mismo local.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta:

- 1.º La Memoria del ejercicio, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance de situación al 31 de diciembre de 1967 e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto es condición precisa depositar en la Caja social con cinco días de antelación un número de acciones que no baje de diez o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.631-C.

**INDUSTRIAL HOTELERA  
MALLORQUINA, S. A.**

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 25, a la misma hora, en el hotel «El Delfin Negro», Cala D'or (Santañy), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 1968. 2.061-6.

**PROMOCIONES IBICENCAS, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria para el día 26 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda el día 27, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para las de 1968.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

Barcelona, 31 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—2.063-6.

#### PLAYAS DEL CAMELLO, S. A.

##### VIGO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas con objeto de tratar el orden del día a que se refiere el artículo 13 de los Estatutos sociales.

La Junta se celebrará en el domicilio social (Aragón, número 27) el próximo día 26 del corriente, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda el día 27, en el mismo lugar y hora.

Vigo, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo.—2.058-5.

#### URBANIZACION Y EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

##### (URBEDISA)

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía (Gran Vía del Generalísimo, número 164, 1.º), para el próximo día 25 de junio, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26, a la misma hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.º Memoria y cuentas de 1967.

2.º Dar cumplimiento a los artículos 13 y 23 de los Estatutos.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Informe del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía durante los quince días anteriores a la Junta, en horas de quince a diecinueve.

Vigo, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.057-5.

#### TRANSPORTES UNIDOS, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los artículos 17 y 19 de nuestros Estatutos, y con lo que preceptúa la Ley, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el martes 25 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en la sala de Juntas de nuestro domicilio social, sito en la calle de Magnus Blikstad, número 2, de Gijón, y en primera convocatoria.

Si fuese preciso celebrarla en segunda, ésta tendrá lugar el jueves 27 del mismo mes, en el mismo lugar y hora señalada para la primera.

##### Orden del día

1.º Consideración y aprobación, en su caso, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Renovación y nombramientos de consejeros.

Para poder asistir a la Junta habrá de justificarse la posesión de cien acciones, en la forma que previene el artículo 23 de nuestros Estatutos.

Gijón, 31 de mayo de 1968.—El Consejo-Delegado.—5.623-C.

#### TRANSPORTES UNIDOS, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los artículos 18 y 19 de nuestros Estatutos y con lo que preceptúa la Ley, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el martes 25 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en la sala de Juntas de nuestro domicilio social, sito en la calle de Magnus Blikstad, número 2, de Gijón, y en primera convocatoria.

Si fuese preciso celebrarla en segunda, ésta tendrá lugar el jueves día 27 del mismo mes, en el mismo lugar y hora señalada para la primera.

##### Orden del día

1.º Propuesta de ampliación de capital.

Sólo podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten estar en posesión de cien acciones, en la forma que se previene en los artículos 22 y 23 de nuestros Estatutos.

Gijón, 31 de mayo de 1968.—El Consejo-Delegado.—5.625-C.

#### YUTERA ESPAÑOLA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 25 siguiente, a las trece horas, en segunda, que se celebrará en el domicilio social (calle Conde Salvatierra de Alava, 6) y con el siguiente

##### Orden del día

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1967. Distribución de beneficios.

2.º Renovación del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la gestión del mismo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 11 y 13 de los Estatutos sociales, para concurrir y votar en la Junta general será preciso haber depositado en la Caja social, con cinco días de antelación al de la Junta, diez o más acciones o los resguardos acreditativos del depósito efectuado en algún establecimiento bancario.

Por la Secretaría de la Sociedad se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Valencia, 31 de mayo de 1968.—2.057-D.

#### CULTIVADORES Y DESMOTADORES DE ALGODON, S. A. (C. Y. D. A. S. A.)

##### Convocatoria

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración, el próximo día 25 de junio del año en curso, a las once horas, se reunirá, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la Cañada de la Feria, sin número, de esta ciudad de Jerez de la Frontera, la Junta general de accionistas de esta Sociedad con carácter de ordinaria para deliberar y resolver lo que proceda acerca de los puntos del siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 1967.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1968.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para esa aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta las personas que reúnan los requisitos prevenidos en el artículo 18 de los Estatutos sociales, quedando válidamente constituida, en primera convocatoria, si concurren, por sí o debidamente representados, la mayoría de los socios o cualquiera que sea el número de éstos, si los concurrentes representan, por lo menos, la mitad del capital desembolsado.

De no concurrir dichas cifras de socios o de capital se reunirá la Junta general, en segunda convocatoria, el día 26 del propio mes, a la misma hora y en el domicilio social, y en esta segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta, cualquiera que sea el número de socios concurrentes a la misma.

Jerez de la Frontera, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.043-D.

#### CEMENTOS TURIA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su nuevo domicilio social (calle del Pintor Sorolla, 3, Valencia) el día 24 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 25 del mismo mes y a la misma hora citada, para tratar distintos asuntos, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Renovación estatutaria de señores Consejeros.

5.º Aprobación de la gestión del Consejo.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas cuyas acciones estén inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Valencia, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, S. Carpi.—5.525-C.

#### COMPANIA BARCELONESA DE URBANIZACIONES, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio próximo, a las seis treinta de la tarde, en primera convocatoria, en el paseo de Gracia, número 11, C, tercero, cuarta, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.

2.º Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1968.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día, 22 del propio mes, en el mismo local y hora.

Barcelona, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Camilo Fabra de Monteyts, Marqués de Masnou.—5.568-C.

**COMPANIA IBERICA  
DE URBANIZACIONES, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio próximo, a las cinco treinta de la tarde, en primera convocatoria, en el paseo de Gracia, número 11, C, tercero, cuarta, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1967.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1968.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesario para la constitución de la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día, 22 del propio mes, en el mismo local y hora.

Barcelona, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Camilo Fabra de Monteys, Marqués de Masnou.—5.569-C.

**ASEGURADORES REUNIDOS, C. A.**

(A. R. C. A.)

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de «Aseguradores Reunidos, Compañía Anónima» (A. R. C. A.), a la Junta general ordinaria que dicha Sociedad celebrará el día 24 de junio, a las diez horas, en la calle de Sagasta, número 18, planta sexta (nuevo edificio de la «Caja de Previsión para los Agentes de Seguros»), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Asuntos generales.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 25 del mismo mes de junio, a las diez horas, en el domicilio indicado y con arreglo al orden del día señalado.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Secretario, Emilio Junquera Butler.—Visto bueno: El Presidente, J. M.ª Sunyer Basseda. 5.638-C.

**INDUSTRIAS REUNIDAS  
DE NUTRICION ANIMAL, S. A.**

IRENUSA (SEVILLA)

*Junta general ordinaria*

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social de calle Adriano, 16, Sevilla, el día 26 de junio, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a la misma hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Designación de los censores de cuentas, titulares y suplentes.

3.º Nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta.

4.º Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria*

Por el presente se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de calle Adriano, 16, Sevilla, el día 26 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día 27 de junio, a las doce de la mañana, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Elección de entre los socios, de señores consejeros.
- 2.º Modificación de los artículos 6.º, 17 y 29 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento en su caso de interventores para la aprobación del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 30 de mayo de 1968.—2.062-6.

**MARCO IBERICA, DISTRIBUCION  
DE EDICIONES, S. A. (MIDESA)**

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 74-3, Madrid) el próximo día 27 de junio de 1968, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 1968, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para examinar la gestión social del ejercicio de 1967 y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance del expresado ejercicio.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Administrador general, Juan Soler Fisas.—5.636-C.

**FINANCIERA INMOBILIARIA  
CISNEROS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las dieciséis treinta horas, en Valencia (Caballeros, 22), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1967.
- 2) Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1967.
- 3) Autorización al Consejo a los efectos del artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
- 4) Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5) Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 28 de mayo de 1968.—El Secretario.—5.421-C.

**FINANCIERA AGRUPADA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 27 de junio, a las diez treinta horas, en Valencia (Caballeros, 22), y, en su caso, en segunda convoca-

toria, el día 28 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1967.
- 2) Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1967.
- 3) Autorización al Consejo a los efectos del artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
- 4) Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5) Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 28 de mayo de 1968.—El Secretario.—5.420-C.

**AISLAMIENTOS TERMO-ACUSTICOS,  
SOCIEDAD ANONIMA**

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1967.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Lectura y aprobación en su caso del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, Antracita, 11, y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, en el domicilio indicado.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.332-C.

**COMPANIA DEL FERROCARRIL  
DE LANGREO EN ASTURIAS, S. A.**

De conformidad con las prevenciones del artículo 14 de los Estatutos sociales se convoca a la Junta general de accionistas de la Entidad, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la delegación de «Fábrica de Mieres, Sociedad Anónima», Castellana, 82, bajo, Madrid, y en segunda, si procede, el día 28 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Renovación estatutaria de señores administradores.
- 3.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1968.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 16 de los precitados Estatutos a los efectos de concurrencia a la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Heredia Guilhou, Conde de Bena-havis.—5.350-C.

**ESTACIONES TERMINALES  
DE AUTOBUSES, S. A.**

(E T A S A)

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionis-

tas para el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social, Martín de los Heros, 67, primero, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzar el quórum necesario.

Someterá a examen y aprobación de los reunidos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Inauguración de la estación Norte.
- 3.º Estudio de la explotación de los negocios complementarios.
- 4.º Examen y aprobación en su caso del balance cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio económico.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Dentro del plazo legal los señores accionistas podrán examinar en las oficinas del local social el balance del último ejercicio con los comprobantes del mismo.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—José García Delgado, Presidente.—5.334-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DE INDUSTRIAS Y DERIVADOS ALIMENTICIOS**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Reina Cristina, número 1, Barcelona, en el día 26 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente

día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fujol.—5.344-C.

**CANTERAS Y AGLOMERADOS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona en el salón Granados, del hotel Manila, rambla Estudios, 111, el próximo día 27 de junio de 1968, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 28 de junio de 1968, a las diecinueve treinta horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria anual. Examen del balance del ejercicio de 1967 y sus cuentas de resultados para su aprobación.
- 2.º Aplicación estatutaria de los resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.355-C.

**MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA**

Balance al 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos .....	65.531.870,03	Reservas patrimoniales .....	25.201.533,46
Valores mobiliarios .....	31.517.240,—	Reservas siniestros pendientes .....	60.000.000,—
Inmuebles .....	2.000.000,—	Acreedores diversos .....	28.711.089,52
Recibos al cobro .....	13.564.959,90		
Coaseguradores .....	2.144.100,65		
Reaseguro cedido .....	59.280.425,—	Excedente .....	113.912.622,98
Deudores diversos .....	1.368.886,40		61.495.000,—
Mobiliario e instalación .....	141,—		
	175.407.622,98		175.407.622,98

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1967

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo acreedor del ejercicio actual .....	61.495.000,—	Saldos acreedores de los Ramos de: .....	
		Transportes .....	61.495.000,—
		Accidentes .....	—
	61.495.000,—		61.495.000,—

Madrid, 23 de mayo de 1968.—El Director Gerente, Miguel Baeza.—5.197-C.

**GARSAN, S. A. DE PUBLICIDAD**

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1. Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.
2. Aprobación de la Memoria, balances y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1967.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.299-C.

**COMPANIA MINERO-METALURGICA LOS GUINDOS, S. A.**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se reunirá en primera convocatoria el miércoles día 26 de junio, a las once horas, y en segunda convocatoria el siguiente día, jueves 27, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Ruiz de Alarcón, número 7, primero, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social (Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967), aplicación de resultados, designación de censores de

cuentas para 1968, renovación de cargos vacantes y ruegos y preguntas.

El depósito de acciones que confieren el derecho de asistencia, según prescriben los Estatutos, podrá efectuarse hasta el día 20 del próximo junio en los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano (sucursal urbana de avenida de José Antonio, 10) y Vizcaya de Madrid y en el domicilio social.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.327-C.

**COMPANIA GENERAL DE TUBOS, S. A.**

BILBAO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 25 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el edificio de la Sociedad, sito en la alameda de Urquijo, 30, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1967 y resolver sobre la distribución de los beneficios y demás acuerdos pertinentes con arreglo a la ley.

De no poder celebrarse la Junta en el día y hora expresados tendrá lugar a la misma hora del día 26 del mismo mes en dicho local con el mismo orden del día.

Bilbao, 30 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.341-C.

**FINANCIERA ELECTRICA, S. A.**

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria para el día 26 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de Montalbán, número 14, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del año 1967, así como de la gestión social.

Segundo.—Examen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.—Nombramiento de censores y suplentes.

Cuarto.—Reelección de consejeros.

Quinto.—Ratificación de nombramiento de consejero.

Tendrán derecho a asistir con voz y voto todos los accionistas que posean, como mínimo, dos acciones de la serie A o cincuenta acciones de la serie B o dos cuentas acciones de la serie C. Los socios que no alcancen dicho número podrán agruparse con otro u otros para completar su derecho de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.339-C.

**MALAGUENA DE ESPECTACULOS, SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria

Por la presente se cita a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social a las dieciocho horas del día 26 de junio en primera convocatoria y a la misma hora del día 27 en segunda, a fin de

Examinar y aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio de 1967.

Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Ruegos y preguntas.

Málaga, 27 de mayo de 1968.—El Consejero-Delegado.—2.004-D.

**CERVANTES, S. A.****Compañía Española de Seguros****Junta general**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 1968, a las doce horas, en el salón de Juntas del Banco Ibérico, María de Molina, número 39, con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Exposición de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Renovación del Consejo.
- 3.º Propuesta de dividendo.
- 4.º Nombramiento de censores jurados.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas a los efectos indicados.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. Alfonso Fierro.—5.365-C.

**J. E. SEGURA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 25 de junio, a las dieciséis horas, en el local social, calle Pelayo, número 30, primero, y en segunda, el siguiente día y a la misma hora, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Beneficios correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Aplicación del resultado de dicho ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de los interventores, que habrán de cumplir este requisito.

Según el artículo 22 de los Estatutos sociales, cada 25 acciones tendrán derecho a un voto, y en el artículo 23 se señala que para la asistencia a la Junta que se convoca y poder ejercer el derecho de voto los señores accionistas deberán depositar en la Caja social desde esta fecha, hasta cinco días antes del día fijado para su celebración, las acciones o sus resguardos si se hallaren depositadas en alguna Entidad bancaria o de ahorro.

Barcelona, 29 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.324-C.

**OXIGENO Y SUMINISTROS PARA LA SOLDADURA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 1968, a las cinco de la tarde, que ha de celebrarse en la Cámara Oficial de la Industria de Barcelona, calle Ancha, número 11, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 1968, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

- 1.º Aprobación del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1967 y distribución de los beneficios.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Autorización general a los señores consejeros.

A partir de esta fecha y en el domicilio social, calle de Pedro IV, número 428, en Barcelona, están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser objeto de examen por la Junta general ordinaria.

Barcelona, 30 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.356-C.

**NEOFRUT, S. A.**

El Consejo de Administración de «Nofrut, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad el próximo día 28 de junio, a las diez de la mañana, en sus oficinas de General Moscardó, 3, en primera convocatoria, y si procede el día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Informe de las actividades sociales.
- 3.º Examen y aprobación si procede del balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.396-C.

**A M E R I C A****COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION****MADRID****Plaza de Cánovas, 4**

Sorteo del mes de mayo de 1968:

R. G. F. V. J. G. C. D. M. F. Ch. U.  
F. X. V. D. H. S. V. W. D. Z. D. P.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 41.148.315 pesetas.—5.513-C.

**AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.****MADRID****Puerta del Sol, 5**

Resultado del sorteo celebrado el día 31 de mayo último:

S. X. V. H. T. V. E. D. T. L. G. V.  
J. U. S. M. R. Z. L. U. G. J. H. L.

Reservas 31-12-66: 556.978.295 pesetas.—5.411-C.

**AUTOMATIC, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en sus actuales oficinas de calle Juan Güell, 226, bajos, de Barcelona, a las dieciocho horas del próximo día 27 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 del mismo mes, en segunda convocatoria (caso de no reunirse en la primera el quórum de asistencia necesaria), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Modificación del domicilio social.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios por su asistencia a la Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.437-C.

**HOTEL SALOBREÑA, SOCIEDAD ANONIMA****SALOBREÑA (GRANADA)**

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones vigentes, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo y hora de las quince treinta, en nuestro domicilio social, sito en la avenida de José Antonio, número 107, de esta localidad, en primera convocatoria, y en su caso para el siguiente día 28, a la misma hora, al objeto de dar cuenta, deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre los extremos consignados en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación si procediese del estado de cuentas del pasado ejercicio de 1967.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante el citado año.

Tercero.—Sobre censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Salobreña, 29 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Ana María Ruiz.—5.370-C.

**AGELL HERMANOS, S. A.**

Convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación en su caso del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Destino que debe darse a los beneficios obtenidos.
- 3.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Convoca a Junta general extraordinaria a las veinte horas del día 28 de junio próximo, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y estudio de ampliación de capital, emisión obligaciones u otras sugerencias que pueden aportar los accionistas.
- 2.º Tomar acuerdos sobre el primero.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Cornellá de Llobregat, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.481-C.

**DISCOS BELTER, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Gomis, número 1, Barcelona, el 27 de junio, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación en su caso del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1967.
2. Aprobación del acta de la Junta.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo. Francisco Roses.—5.512-C.

**DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO, S. A.****(D. I. C. I. S. A.)**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 27 de junio de 1968, a las doce horas, en el domicilio social, calle Sagasta, número 27, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás cuentas del ejercicio

de 1967 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Aprobación del acta de la Junta general.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean al menos diez acciones y depositen sus títulos en las oficinas sociales con cinco días de antelación al de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.523-C.

### HISPANO-FRANCESA DE DIATOMEAS Y TIERRAS DECOLORANTES, S. A.

#### Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 27 de junio de 1968 en el domicilio social (calle de Recoletos, número 19), en primera convocatoria, o si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967 y gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y de sus suplentes para el ejercicio de 1968.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.500-C.

### COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

#### Pago de dividendo activo

Esta Compañía participa que, en ejecución del acuerdo tomado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 29 del presente mes de mayo, se procederá, a partir del día 10 de junio próximo, al pago del cupón número 79 de las acciones número 1 al 3.961.610, como dividendo complementario, del 8,50 por 100, correspondiente al ejercicio de 1967, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por acción: 42,50 pesetas.

Impuesto sobre la renta del capital: 6,37 pesetas.

Importe líquido por acción: 36,13 pesetas.

Dicho pago se efectuará en las siguientes entidades bancarias:

En Madrid y Barcelona:

Banco Central.  
Banco de Santander.  
Banco Exterior de España.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.519-C.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA

#### Intereses de obligaciones

A partir del 1 de julio próximo se harán efectivos el cupón número 13 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 10 de abril de 1962, a razón de 23,5224 pesetas (veintitrés pesetas con cincuenta y dos coma veinticuatro céntimos) líquidas por cupón, así como el cupón «G», de prima especial, a razón de 17,94 pesetas (diecisiete pesetas con noventa y cuatro céntimos) líquidas por cupón, después de deducir los impuestos correspondientes.

El pago de los expresados cupones se efectuará en los Bancos de Bilbao, Urquijo y Crédit Lyonnais, de Madrid.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.478-C.

### CONSTRUCTORA ALCARREÑA, S. A.

#### Convocatoria a la Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para celebración de Junta general ordinaria el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 28 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social en Guadalajara (calle Clavel, 3), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y dirección de la Sociedad.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Se hace esta convocatoria de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Guadalajara, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.496-C.

### FABRICA DE MIERES, S. A.

#### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Mieres (calle Numa Guilhou, número 2) el día 28 de junio actual, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si se precisase, el día siguiente, a la misma hora y en el propio lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de censores de cuentas relativo al ejercicio de 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado período.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Mieres, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.480-C.

### FIDECAYA

Sorteos de amortización del mes de mayo de 1968

Totales: 1.º, 3.620; 2.º, 6.902.

Parciales: 1.º, 7.381; 2.º, 8.322; 3.º, 2.132; 4.º, 1.906; 5.º, 1.234; 6.º, 4.417; 7.º, 1.208; 8.º, 4.453; 9.º, 3.915; 10, 3.867.

Madrid, 1 de junio de 1968.—5.488-C.

### INDUSTRIAL FREIXA, S. A.

#### Vapores Industriales, S. A.

De acuerdo con los artículos 9.º y 15 de los Estatutos se convoca Junta general el día 28 de junio de 1968, a las dieciocho y diecinueve horas, en primera convocatoria, o, bien al día siguiente, a las mismas horas, en segunda, respectivamente, en su domicilio social, para aprobar inventario-balance del ejercicio 1967 y asuntos que se consideren pertinentes.

Barcelona, 30 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.029-5.

### S. O. S. IBERICA, S. A.

#### Junta general

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1967 y resolución sobre el resultado de las mismas. Los documentos correspondientes estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a disposición de los señores accionistas, con quince días de antelación a la fecha de la Junta, según establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Consejeros si procediere.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1968.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Ratificación del cambio de domicilio social.

Las tarjetas de asistencia se extenderán hasta el día 23 de junio, previa justificación de la calidad de accionistas, en las oficinas de la Sociedad (calle de Asura, números 40-42).

En el supuesto de que hubiera que celebrar segunda convocatoria, la misma tendrá lugar, también en el domicilio social, a las once horas del día 28 de junio.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.414-C.

### ESFERA, S. A.

#### Cia. Hispano-Americana de Capitalización

#### Titulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del 31 de mayo de 1968:

P K Y - W M V - C G U - Z Y V  
N P Y - Y X O - S F Z - I A Y

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, de fecha 15 de noviembre de 1961.)

Madrid, 1 de junio de 1968.—5.508-C.

### LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

#### BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad (emisión de 19 de junio de 1965, cuarta serie), que, en el sorteo de amortización celebrado el día 25 de mayo actual ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui, resultaron amortizadas las 1.856 obligaciones siguientes:

Números 1.801-856, 30.301-400, 31.201-300, 35.301-400, 50.601-700, 54.901-55.000, 113.101-200, 117.001-100, 133.101-200, 136.001-100, 143.301-400, 147.701-800, 163.301-400, 164.601-700, 172.101-200, 177.901-178.000, 179.501-600, 180.201-300, 197.201-300.

El pago del importe de estas obligaciones amortizadas se efectuará mediante la entrega de los títulos y a razón de su valor nominal de 1.000 pesetas cada uno.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, se realizará mediante la entrega del cupón número 6, a razón de 30 pesetas líquidas por cupón.

Dichos pagos se verificarán a partir del día 19 del próximo mes de junio, en cualquiera de los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco de San Sebastián y Banco Guipuzcoano.

Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Vasconia.

Bilbao, 30 de mayo de 1968.—El Director general.—5.475-C.

### LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

#### BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad (emisión de 25 de junio de 1964, tercera serie), que, en el sorteo de amortización celebrado el día 25 de mayo actual ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui, resultaron amortizadas las 1.984 obligaciones siguientes:

Números 401-500, 7.601-700, 17.001-100, 26.401-500, 33.501-600, 36.901-37.000, 45.701-800, 55.501-600, 76.101-200, 86.601-700, 88.901-89.000, 101.801-900, 107.001-100, 113.701-800, 124.001-084, 126.201-300, 127.701-800, 140.801-900, 170.601-700, 184.801-900.

El pago del importe de estas obligaciones amortizadas se efectuará mediante la entrega de los títulos y a razón de su valor nominal de 1.000 pesetas cada uno.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, se realizará mediante la entrega del cupón número 8, a razón de 30 pesetas líquidas por cupón.

Dichos pagos se verificarán a partir del día 25 del próximo mes de junio, en cualquiera de los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco de San Sebastián y Banco Guipuzcoano.

Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Vasconia.

Bilbao, 30 de mayo de 1963.—El Director general.—5.476-C.

### LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

#### BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad (emisión 22 de diciembre de 1948, primera serie), que, en el sorteo de amortización celebrado ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui el día 25 de mayo actual, resultaron amortizadas las 2.028 obligaciones siguientes:

Números 801-900, 5.801-900, 8.301-400, 8.601-700, 9.301-400, 26.901-27.000, 33.801-900, 38.901-39.000, 51.601-700, 55.801-900, 56.301-400, 61.301-400, 61.701-800, 65.301-400, 69.101-200, 80.301-400, 84.701-800, 86.301-400, 96.901-928, 108.301-400, 114.001-100.

El pago del importe de estas obligaciones amortizadas se efectuará mediante la entrega de los títulos, deduciendo de cada uno la cantidad de 1,20 pesetas.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, se realizará mediante la entrega del cupón número 39, deduciendo del importe de cada cupón 3,30 pesetas.

Dichos pagos se verificarán a partir del día 30 del próximo mes de junio, en cualquiera de los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco de San Sebastián y Banco Guipuzcoano.

Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Vasconia.

Bilbao, 30 de mayo de 1968.—El Director general.—5.477-C.

### CERVEZAS DE SANTANDER, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Santander, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (plaza de Velarde) el próximo día 28 de junio, viernes, a las doce y media de la mañana, para tratar sobre examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y resultados del ejercicio de 1967 y de la gestión y actos del Consejo durante el mismo periodo; ratificación de nombramiento de consejero; renovación parcial estatutaria del Consejo, y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Las tarjetas de asistencia se expedirán hasta el día 24 de junio en el domicilio social (San Fernando, número 14, Santander), contra depósito de las acciones o certificación acreditativa del depósito bancario de las mismas.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo exigido por la Ley, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 29 de junio, sábado, en el mismo lugar y hora.

Santander, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—5.597-C.

### BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente mes de junio, a las doce del mediodía, en el domicilio de la Sociedad (calle de San Agustín, número 10, Madrid), y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo día y lugar, a las doce y media del mediodía.

Se someterán a la Junta general ordinaria los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, de la Memoria, cuentas, balance y propuesta de la distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Ratificación del nombramiento de un señor consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1968.

4.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la misma Junta.

Se someterán a la Junta general extraordinaria los siguientes acuerdos:

1.º Modificación de los artículos 23 y 30 de los Estatutos sociales.

2.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la misma Junta.

Caso de no poder constituirse válidamente las Juntas en la primera convocatoria, se celebrarán en segunda el día 28 del mismo mes, a las doce y a las doce y media del mediodía, respectivamente, en el mismo local.

Todas las acciones presentes o representadas en las Juntas percibirán una prima de 10 pesetas por gastos de asistencia.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.566-C.

### MARTINO, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa de rambla de Cataluña, número 104, 1.º-1.ª, el día 28 de junio de 1968, a las diez horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 1968, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar el siguiente orden del día:

Censura de la gestión social.  
Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1967.

Aplicación de resultados.  
Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.614-C.

### SANEAMIENTOS SANITERM, S. A.

#### Convocatoria a Junta general

Se convoca a Junta general a los señores accionistas de esta Sociedad el próximo día 27 de junio, a las diez horas del día en primera convocatoria, y a las trece horas en segunda, si hubiese lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y minuta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Consejero Delegado.—5.582-C.

### TABACALERA, S. A.

#### Pago de dividendo número 40

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas, a partir del día 10 del actual se procederá al pago de 25,15 pesetas por acción de la serie A, cantidad que con la abonada a cuenta en el mes de enero último completa el dividendo total acordado en la citada Junta general correspondiente al ejercicio de 1967.

El pago de la citada cantidad se efectuará mediante la presentación de los extractos de inscripción de acciones y previa la comprobación necesaria por los Bancos siguientes o sus sucursales:

Banco de España.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Urquijo.  
Banco Central.  
Banco de Aragón.

O mediante su abono en cuenta a los accionistas que así lo tengan solicitado.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Secretario general, Ursicino Alvarez Suárez.—2.059-5.

### GENERAL FABRICA ESPAÑOLA DEL CAUCHO, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1967.

2. Adopción de acuerdos sobre los extremos citados en el apartado anterior y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Consejeros Delegados durante el ejercicio de 1967.

3. Cese y nombramiento de consejeros.

4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la Compañía (avenida del Generalísimo número 71, A. Madrid), a las once de la mañana del día veintisiete del presente mes de junio.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.555-C

#### CERAMICA VALLVE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si procediera, el día 28, a la propia hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados de 1967.

Nombramiento de censores de cuentas.

La Junta tendrá lugar en Barcelona (calle Muntaner, número 263, principal). Barcelona, 31 de mayo de 1968.—El Administrador-Gerente.—5.556-C.

#### HORMIGONES Y MORTEROS PREPARADOS, S. A.

A partir del día 15 del corriente mes de junio se pagará en el Banco Guipuzcoano de Madrid el dividendo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1967, por pesetas 150, acciones números 1 al 45.000, y pesetas 23, acciones números 45.001 al 49.500, contra el cupón número 15, siendo de cuenta del perceptor el impuesto sobre las rentas del capital.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.547-C.

#### HORMIGONES Y MORTEROS PREPARADOS, S. A.

##### Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que le está atribuida en el artículo adicional de los Estatutos, ha acordado aumentar el capital social en pesetas 4.950.000 mediante la emisión y puesta en circulación de 4.950 acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, en las condiciones siguientes:

A) Tipo de emisión: Las acciones 49.501 al 54.450 se emiten a la par, siendo de cargo de la Sociedad todos los gastos de la emisión.

B) Derecho de suscripción: Los actuales accionistas tienen derecho preferentemente a suscribir una acción por cada diez de las que posean, sin derecho a fracciones por residuos. Las acciones sobrantes quedarán a disposición del Consejo de Administración para su venta, con intervención de Agente de Bolsa o Corredor de Comercio.

C) Plazo de suscripción: Será abierta la suscripción en el Banco Guipuzcoano, de Madrid, el día 15 de junio del corriente año y se cerrará el 15 de julio próximo.

D) Desembolso: En el acto de la suscripción desembolsarán los suscriptores el total valor nominal de los títulos que suscriban.

E) Participación en los beneficios sociales: Las acciones números 49.501

al 54.450 disfrutarán de los mismos derechos que las antiguas y participarán en igual proporción que éstas en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1968.

F) Formalidades de la suscripción: Para ejercitar el derecho que se reserva a los actuales accionistas deberán cumplirse las formalidades siguientes:

a) Justificación de la propiedad o posesión legítima de las acciones o de los cupones con que se ejercite el derecho.

b) Entrega de diez cupones número 16 de las acciones circulantes por cada una de las acciones que se suscriban. Los cupones que no se utilicen para la suscripción dentro del plazo que se señala quedarán anulados.

c) Presentación por duplicado de un boletín expresivo de nombre, apellidos y domicilio del suscriptor. Número y numeración de los cupones que entrega. Fecha y firma.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.546-C.

#### CRAE MADRID, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, el próximo día 25 de junio de 1968, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, el siguiente día 27, a las diez horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso.

2.º Examen de la Memoria y balance del ejercicio de 1967 y aprobación, en su caso.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.948-C.

#### CALZADOS LA IMPERIAL, S. A.

##### Cambio de nombre y domicilio social

Por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 27 de mayo del año en curso, esta Sociedad se denominará en lo sucesivo «Clay, S. A.», fijando el domicilio social en Hospitalet de Llobregat, (Barcelona), calle Clotet, número 13. Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.933-C.

#### CEMENTOS DEL CINCA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio actual, a las seis de la tarde, en la Sala de Juntas del domicilio social (Alcalá, 21, Madrid), o, en segunda convocatoria, el día 27, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria y gestión del Consejo, así como del balance y cuentas del ejercicio 1967, e informe de los señores accionistas censores.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, Alcalá, 21, Madrid, quince días an-

tes de la celebración de la Junta, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

2.º Reelección de un Consejero.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que deban ejercer su misión para el ejercicio 1968.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los accionistas que justifiquen su derecho, con arreglo a los Estatutos sociales, solicitando la correspondiente tarjeta al menos con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la primera convocatoria. El derecho de asistencia puede delegarse, de acuerdo con los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.892-C.

#### HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

##### BARCELONA

##### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Salón de Actos del Fomento del Trabajo Nacional, Vía Layetana, número 32, en primera convocatoria, el día 27 del actual mes de junio, a las doce de la mañana, o, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el siguiente día 28, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los beneficios obtenidos.

3.º Ratificación o nombramiento de Consejero.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Asimismo ha acordado el Consejo de Administración convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, en primera convocatoria, el mismo día 27 de junio, o, en segunda, el siguiente día 28, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en, como máximo, la cifra de 1.185.243.250 pesetas, mitad del actual capital social desembolsado, en una o varias veces, dentro del plazo de cinco años y en las fechas y condiciones que estime oportuno, sin necesidad de nueva autorización, así como para la correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir valores de renta fija.

Para concurrir a las Junta se precisa tener la plena propiedad y posesión de, al menos, 20 acciones de la Sociedad y haber depositado las mismas en la Caja social cinco días antes, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración, o el resguardo que acredite su previo depósito en un Banco. Los poseedores de menos de 20 acciones y los accionistas que puedan asistir por derecho propio pueden conferir su representación a otros que asistan y gocen de este derecho.

Será abonada una prima de dos pesetas a cada una de las acciones que concurren a las reuniones de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 1968.—5.885-C.

### COMERCIAL E INDUSTRIAL TRINXET, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Barcelona, Vía Layetana, número 97, bajos, el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y domicilio, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura acta anterior.
- 2.º Aprobación balance ejercicio 1967.
- 3.º Destino de resultados.
- 4.º Nombramiento censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1968.—El Presidente.—5.565-C.

### PRODUCTOS NEOSAN, S. A.

#### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Francisco Tárrega, número 16, el próximo día 25 de junio de 1968, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1967.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Podrán asistir a la Junta general que se convoca los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones nominativas con cinco días de antelación a la fecha de la Junta en el Libro Registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley.

Barcelona, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.882-C.

### SOCIEDAD DE AGUAS DEL CABO DE SALOU, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 1968, a las doce treinta horas, y, caso de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 26, a la misma hora. La Junta se celebrará, por circunstancias de necesidad, en la calle Campomanes, número 8, segundo D, en cuyo local estarán a disposición de los accionistas los documentos y el informe sobre ellos emitido, a que se refiere el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas. La Junta se celebrará con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Resolver sobre la aplicación de resultados del ejercicio 1967.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo primero de los Estatutos.
- 5.º Examen y modificación, en su caso, de las condiciones que regulan el suministro del agua alumbrada por la Sociedad.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que con cinco días de antelación a

la fecha en que la misma ha de celebrarse hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio en que la misma se celebrará.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente.—5.881-C.

### VIVIENDA BETICA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse quórum suficiente, el día 24, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el Instituto de Ingenieros Civiles, calle del General Goded, número 38, de Madrid.

#### Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Ingresos y Gastos del ejercicio de 1967.
- 3.º Renovación estatutaria de los señores Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Los asuntos que propongan los señores accionistas.

#### Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta de modificación de los artículos 4.º, 5.º, 7.º, 11, 12 y 15 de los Estatutos.
- 2.º Propuesta de suprimir el artículo octavo.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Cabeza Suárez.—5.880-C.

### FUNDICIONES DEL ESTANDA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará el próximo día 23 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día del mismo mes, y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 3.º Autorización al Consejo para hipotecar inmuebles.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas cuyas acciones figuren inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la misma.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.949-C.

### HIERROS Y ACEROS DE JAEN, S. A.

#### (HAJASA)

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Colmenares, 8,

para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance del ejercicio 1967 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1968.
- 4.º Lectura y aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Tienen derecho a asistir a la Junta los accionistas que, en propiedad o representación, reúnan un mínimo de 25 acciones.

Los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de la Junta. Los que no deseen asistir personalmente o los que no reúnan un mínimo de 25 acciones podrán conferir su representación a otro accionista.

La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los señores accionistas censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas, para su examen, con quince días de antelación a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.927-C.

#### F. I. P. S. A.

### FUNDICIONES A PRESION, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Fundiciones Industriales a Presión, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en los preceptos legales y estatutarios ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social (carretera Barcelona a Calafell, kilómetro 42), en San Pedro de Ribas, en primera convocatoria, o, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, caso de no alcanzarse el quórum necesario.

El Consejo someterá a examen y aprobación de la Asamblea los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura, estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás complementarios correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Pedro de Ribas, 1 de junio de 1968. El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Soler Leal.—2.132-5.

### EL SIGLO, SOCIEDAD ANONIMA DE DISTRIBUCION

#### (ESSAD)

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas, y, en segunda, si fuera menester, el día 28 de junio, a la misma hora, en el domicilio social.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria, gestión social y aplicación de los resultados del ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Renovación parcial, en su caso, del Consejo de Administración.

4.º Traslado de domicilio social a Peñayo, número 32, cuarto, primera.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del párrafo segundo del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 4 de junio de 1968.—El Secretario, Pablo Sancho Riera.—2.131-5.

### INDUSTRIA AUXILIAR PARA MAQUINARIA Y AUTOMOCION, SOCIEDAD ANONIMA

#### Convocatoria para Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de los corrientes, que se celebrará en su domicilio social a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al siguiente día e igual hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, y propuesta sobre distribución de beneficios.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta.

Linares, 4 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Maldonado Trigueros.—5.941-C.

### ELECTRICIDAD Y TEMPERATURA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria

De acuerdo con la legislación vigente, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Julián Camarillo, 45, el día 26 de junio, a las seis treinta de la tarde, en primera convocatoria, y, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 27 de junio, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967, y para el nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.936-C.

### TRANVIAS ELECTRICOS DE GRANADA, S. A.

#### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 de junio, a las once horas, en nuestro domicilio social, Príncipe, 35, y a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la primera, en el mismo domicilio, y en caso de no poderse constituir válidamente por falta de número, en segunda convocatoria, para el 26, en el mismo lugar y hora ambas Juntas.

El orden del día de cada una de las Juntas es el siguiente:

#### Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo y sus Delegados durante el mismo período.

2.º Designar censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

#### Junta general extraordinaria

1.º Elección de un Consejero de la Sociedad en la forma dispuesta en el artículo 26 de nuestros Estatutos sociales.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que hasta cinco días antes del señalado para su celebración acrediten la propiedad de 20 acciones, mínimo, por medio de las pólizas de Bolsa correspondientes, resguardos de Establecimientos bancarios o de crédito o en rama, en el domicilio social de Madrid, de diez a catorce, o en las oficinas de Granada, carretera de Pinos Puente.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Consejero-Secretario.—2.128-5.

### GALICIA DE AUTOMOCION, S. A.

(GALASA)

VIGO

Domicilio social: Avenida de Pizarro,

#### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo que determina el artículo 10 de los Estatutos sociales y los artículos 53 y 54 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día veintidós de junio, a las once horas, en el domicilio social, avenida de Pizarro, 92 y 94, de Vigo, o en segunda, si procede, el siguiente día 23, a la misma hora, y que se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 29 de febrero de 1968.

3. Aplicación de los beneficios sociales.

4. Renovación parcial del Consejo de Administración.

5. Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.

6. Ruegos y preguntas.

Vigo, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.935-C.

### SOCIEDAD ANONIMA PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA DE NEUMATICOS MICHELIN

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y a la extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social (Lasarte-Usúrbil, Guipúzcoa), el día 25 de junio de 1968, a partir de las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda, de ser ello necesario, el siguiente día, a partir de la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio 1967 e informe de los censores de cuentas.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ratificación de nombramiento de un Consejero.

Seguidamente tendrá lugar la Junta general extraordinaria, en la que el Consejo someterá a aprobación de la Asamblea un «Informe sobre aumentos de capital, acordados en la Junta general del ejercicio 1966».

Los señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta, previo depósito de sus acciones en un establecimiento bancario, con cinco días de antelación por lo menos a la fecha señalada para la Junta, por mediación del Banco Guipuzcoano de San Sebastián o de cualquiera de sus Sucursales.

Lasarte-Usúrbil, 31 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—2.129-5.

### NAVIERA CONDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta ciudad, paseo de Colón, número 11, entresuelo, el día 22 de junio, a las once horas, de primera convocatoria, y, si hubiere motivo, al siguiente día en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al orden del día que a continuación se detalla:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuentas de la Sociedad.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los titulares de acciones nominativas que las hayan inscrito en el libro-registro por lo menos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Federico Malagelada.—5.947-C.

### TALLERES NAUTILUS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que el próximo día 22, a las diecisiete horas, se reunirá en el domicilio social, sito en el muelle de Levante, número 14, de la ciudad de Barcelona, en primera convocatoria, y, si hubiere motivo, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al orden del día que a continuación se detalla:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria-inventario, balance y cuentas de la Sociedad.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los titulares de acciones nominativas que las hayan inscrito en el libro-registro por lo menos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Federico Malagelada.—5.946-C.

### COMPANIA ESPAOLA TRANSCONTINENTAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo de Colón, número 9, el próximo día 22, a las dieciocho horas, de primera convocatoria, y, si hubiere lugar, al siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuentas de la Sociedad.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los titulares de las acciones nominativas que las hayan inscrito en el libro-registro por lo menos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Federico Malagelada.—5.945-C.

**Hijos de M. Condeminas, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo de Colón, número 11, primero, el próximo día 22, a las dieciséis horas, de primera convocatoria, y, si hubiere lugar, al siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuentas de la Sociedad.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los titulares de las acciones nominativas que las hayan inscrito en el libro-registro por lo menos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Federico Malagelada.—5.944-C.

**LA UNION DE SASTRES DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad a los señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio, a las veinte horas, y, en segunda, el día 28 siguiente, a la misma hora, en su local social, calle del Arenal, número 15, para conocer del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967; elección de Consejeros para cubrir puesto vacante; designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente; ruegos y preguntas, y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo, José Díaz Rijo.—5.943-C.

**F. PUIG, SUCESOR DE PUIG Y DOMINGO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 26, a la misma hora en el domicilio social, calle Provenza, número 316, de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, para tener derecho de asistencia a la Junta, deberán depositar sus acciones, o el resguardo de su depósito bancario, en la Caja Social, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que se celebre la Junta.

Barcelona, 4 de junio de 1968.—El Secretario.—5.940-C.

**SALPA ESPAÑOLA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, para el día 26 del actual mes, en el domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria,

y, en segunda, para el día 27 del actual mes, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 6.º Nombramiento de interventores del acta de la Junta.

Torrejón de Ardoz (Madrid), 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.934-C.

**GRAFICAS DEL NOROESTE, S. A.****Junta general ordinaria y extraordinaria**

De conformidad con lo prevenido en los artículos séptimo y octavo de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Gráficas del Noroeste, Sociedad Anónima», ha acordado, en su reunión de 10 de mayo de 1968, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Vigo, calle López de Neira, 22, el día 25 del corriente mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en el caso de que no se reuniera el número de acciones y accionistas exigidos por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a conocimiento y deliberación de la Junta los asuntos que se expresan:

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de «Gráficas del Noroeste».
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta, si procede.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia con voz y voto a esta Junta general los señores accionistas que sean titulares de un mínimo de 100 acciones con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre, pudiendo delegar la representación, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 5 de junio de 1968.—El Presidente, Francisco Dotras Lambertí.—2.144-D.

**GALLITAL IBERICA, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1968, a las dieciocho horas, en el Hotel Presidente, avenida del Generalísimo Franco, 574, de Barcelona, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 29, en segunda, en el caso de que la primera no hubiera podido celebrarse por falta de quórum legal, para tratar el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la distribución de los beneficios del ejercicio 1967.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

- Retribución de la Gerencia.
- Cambio de domicilio social.
- Ruegos y preguntas.

San Adrián de Besós, 1 de junio de 1968. Un Administrador, Jenaro Jornet Teixidó.—2.142-D.

**NAVES INDUSTRIALES, S. A.****Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en la calle del Bronce, número 5 (zona industrial de Legazpi), el día 27 del corriente mes, a las doce de su mañana, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora del día 28 de igual mes, en segunda convocatoria.

Según se establece en el artículo cuarto de los Estatutos sociales, podrán concurrir a la Junta los señores accionistas poseedores de un mínimo de 50 acciones. Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse para que uno de ellos concurre a la Junta general cuando entre todos reúnan un número igual o superior al indicado, según lo establecido en el artículo quinto de los Estatutos.

Para la obtención de la necesaria tarjeta de asistencia a la Junta es preciso el depósito, que podrá realizarse hasta el día 24 del corriente en la Secretaría de esta Entidad, de las acciones o del resguardo acreditativo del depósito de las mismas, en un Banco o Establecimiento de crédito (artículo séptimo de los Estatutos sociales).

A partir del día 13 del corriente estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, durante las horas de trabajo, la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1967, para que puedan ser examinados por los señores accionistas.

En la celebración de la Junta se seguirá el siguiente orden del día:

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balance, correspondientes al ejercicio de 1967.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Por aplicación de los artículos números 72 y 73 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, reelección o renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para las correspondientes al actual ejercicio.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio López Cancio.—2.145-10.

**MINAS DE TORMALEO, S. A.****Junta general**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 24 del actual, a las trece treinta horas, en el domicilio del Banco Central, Barquillo, 2, Madrid, con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y actuación del Consejo de Administración, así como de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.136-8.

**NAVIERA ASTUR, S. A.***Reducción de capital*

La Junta general de esta Sociedad, válidamente reunida el pasado día 29 de mayo, adoptó, entre otros, los acuerdos siguientes:

Reducir el capital social de 42.000.000 de pesetas a 32.000.000 de pesetas.

Llevar a cabo dicha reducción mediante entrega a cada acción de 238,09524 pesetas, con cargo al metálico existente.

Lo que se hace público a los efectos previstos por el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.097-8. 1.ª 7-6-1968

**COMPANIA INMOBILIARIA DE PREMIA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, 9, de Barcelona) el próximo día 26 de junio de 1968, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Badrinas Sala.—5.974-C.

**CEÑAL Y ZALOÑA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Oviedo, calle de Cimadevilla, número 15, el próximo día 25 del corriente mes de junio, a las diecinueve horas. El orden del día será la aprobación, si procediere, de la Memoria, cuentas distribución de beneficios, balance y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1967, nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Para la Junta se observarán las prescripciones estatutarias y legislación vigente, debiendo acreditar los asistentes su condición de accionistas o correspondiente representación.

Oviedo, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.973-C.

**CAMPING GAS ASTURIAS, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Oviedo, calle de Cimadevilla, número 15, el próximo día 25 del corriente mes de junio, a las veinte horas. El orden del día será la aprobación, si procediere, de la Memoria, cuentas, distribución de beneficios, balance y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1967, nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Para la Junta se observarán las prescripciones estatutarias y legislación vigente, debiendo acreditar los asistentes su condición de accionistas o correspondiente representación.

Oviedo, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.972-C.

**MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA, S. A.****MADRID**

Ruiz de Alarcón, número 11

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 24 de junio corriente, a las once treinta de su mañana, en el salón de actos del Banco Central, calle del Barquillo, número 2, de esta capital, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria y propuestas que contiene.

Segundo.—Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1967.

Tercero.—Aprobación de actos y gestión del Consejo en dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de los señores censores de cuentas, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad para poder ser examinadas por los señores accionistas durante el plazo reglamentario que señalan las disposiciones vigentes.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán entregadas a los señores accionistas que acrediten sus derechos en las oficinas de la Sociedad desde el día siguiente a la publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los poseedores de doscientas acciones, pudiendo agruparse los de inferior cantidad hasta completar dicho número.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, El Conde de los Gaitanes.—5.968-C.

**MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA, S. A.****MADRID**

Ruiz de Alarcón, número 11

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 24 de junio de 1968, a las doce de su mañana, en el salón de actos del Banco Central, calle del Barquillo, número 2, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Adopción de los acuerdos que resulten pertinentes para proceder a ampliar las facultades concedidas al Consejo de Administración por la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada el día 23 de junio de 1966.

2.º Autorización, en su caso, para la constitución de una Sociedad Anónima, que tendrá por objeto preciso y exclusivo la explotación de minas de hierro.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán entregadas a los señores accionistas que acrediten sus derechos en las oficinas de la Sociedad, a partir de los cinco días de la publicación de este anuncio y hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los poseedores de 200 acciones, pudiendo agruparse los de inferior cantidad hasta completar dicho número.

Los títulos presentes y representados en la Junta percibirán, cada uno de ellos, una peseta en concepto de gastos de desplazamiento.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, El Conde de los Gaitanes.—5.967-C.

**FIBRAS PLASTICAS, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 106, el día 25 de junio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

a) Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

b) Nombramiento de censores de cuentas.

c) Resolver sobre la distribución de beneficios.

d) Ruegos y preguntas.

e) Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.964-C.

**MUTUA HARINO-PANADERA****MADRID**

Palma, número 10

De conformidad con lo establecido en el Reglamento y en virtud de lo acordado por el Consejo de Administración, tengo el honor de convocarle a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de la Palma, número 10 (teatro), el día 24 del actual, a las seis quince de la tarde, en primera convocatoria, y, a las dieciocho horas y treinta minutos, en segunda, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967.

3.º Renovación de un tercio del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

Lo que comunicamos a usted a los efectos oportunos, rogándole su asistencia.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Presidente, Miguel Gabin.—5.959-C.

**SOCIEDAD ANONIMA MENFIS***Junta general*

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Menfis», conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social, hotel Menfis, avenida de José Antonio, 74, Madrid, en primera convocatoria, a las trece horas del día 26 de junio actual, y, si procediera, en segunda, en el mismo lugar y a igual hora del día siguiente 27 de junio, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio 1967, así como la gestión social.

2.º Incorporación del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre» a la de capital.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de 50 acciones como mínimo, debiendo agruparse los tenedores de cantidades inferiores hasta completar dicho número.

La Sociedad expedirá en su domicilio social a los señores accionistas las correspondientes tarjetas de asistencia a la Junta.

Por cada acción, presente o representada, que concurra a la Asamblea se abonará a su titular una prima de asistencia de cinco pesetas.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Consejero Secretario.—5.969-C.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSION, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, número 32, novena planta, el martes día 24 del presente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso que no existiera quórum para el miércoles día 25, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.
- 4.º Proposiciones del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 6.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Varela Pol.—5.952-C.

### PESQUERIAS ESPAÑOLAS DE ATUN, SOCIEDAD ANONIMA (PESCATUN)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social de Castelló, 57, Madrid, el próximo día 25 de junio actual, a las diecisiete horas, con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria tendrá lugar a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, el día 26 de junio Vigo, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.875-C.

### COMPANIA DE PESCA E INDUSTRIAS DEL BACALAO, S. A. (COPIBA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, Chapela (ría de Vigo), el próximo día 24 de junio actual, a las diecisiete horas, con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria, tendrá lugar a la misma hora y sitio en segunda convocatoria el día 25 de junio. Vigo, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.874-C.

### DIETETICA Y ALIMENTACION, S. A. (DIALSA)

Convoca Junta general ordinaria de accionistas a las diecisiete horas del día 25 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, si hubiera lugar, en segunda, en el domicilio de la Sociedad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior y aprobación de la misma, en su caso.
- 2.º Resultado del ejercicio 1967.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Benetuser, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.148-D.

### IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO CASTELLON, S. A. (IMQUICASA)

De conformidad con el artículo 30 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las veinte horas, y en segunda convocatoria el día 24 del mismo mes, a las dieciséis horas, en su domicilio social, avenida Capuchinos, número 7, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Deliberación y aprobación, si procede, de la gestión social, Memorias, cuentas y balances del ejercicio de 1967.
- 3.º Aplicación de beneficios.
- 4.º Renovación de cargos en el seno del Consejo de Administración que, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, proceda.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Castellón de la Plana, 4 de junio de 1968 El Presidente, Antonio Escartín Donabaita.—2.143-D.

### SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO S. E. A. R., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del corriente mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, Sanatorio SEAR, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 14,800, para tratar, por su orden, de los siguientes asuntos de su competencia.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1967.
- 2.º Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Si por falta de concurrencia de accionistas no pudiera celebrarse, se convoca en segunda para el día 28 del mismo mes, en el mismo lugar y hora.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán solicitar tarjeta previamente. Madrid, 5 de junio de 1968.—2.146-10.

### ERGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social avenida Raimundo Fernández Villaverde, número 57, a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de

Resultados correspondiente al ejercicio de 1967.

Si hubiera lugar, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Consejero Secretario.—5.920-C.

### CONSTRUCTORA MANS, S. A. (COMANSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio de Vía Layetana, 155, tercero, primera (Barcelona), en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 26, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, para deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.
2. Aplicación de resultados de dicho ejercicio.
3. Censura de la gestión social durante 1967.
4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
5. Ratificar la compra del p'so.

Barcelona, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.916-C.

### PRODUCTOS DE MADERA AGLOMERADA, S. A. (PROMASA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle Real, 1, de La Coruña, a las doce horas del día 26 del corriente mes, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Designación de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta.

La Coruña, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.915-C.

### COMPANIA SISTEMA CARVER, S. A.

Convoca a Junta general de accionistas para el día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

#### Asuntos a tratar:

- Elección o reelección del Director Gerente.
- Propuesta sobre explotación patente CARVER.
- Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Director gerente.—5.914-C.

### ENRIQUE FLORES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle de Hortaleza, número 64, de esta capital, el próximo día 25 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día 26, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y propuesta del re-

parto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967.

Nombramiento de censores de cuentas.  
Renovación de Consejeros.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo, José Flores López.—5.910-C.

### FERROCARRIL ELECTRICO DEL GUADARRAMA, S. A.

MADRID

Isaac Peral, 50, 5.º A

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio indicado, el próximo día 21 de junio, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda a la misma hora del día 22.

Según el artículo 12 de los Estatutos, pueden concurrir los señores accionistas que posean, cuando menos, diez acciones de 500 pesetas o veinte de 250 pesetas, depositando sus títulos en un Banco cinco días antes de la Junta y exhibiendo en este acto el resguardo correspondiente.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.932-C.

### FRIGORIFICOS DEL NOROESTE, S. A. (FRINSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña, sitos en la Calle Real, número 1, piso primero, en primera convocatoria, a las once horas del día 22 de junio próximo, y en segunda a las doce del día 24 siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1967, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 31 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.931-C.

### FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ECONOMICAS Y SOCIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Juntas generales ordinaria y extraordinaria el día 27 de junio de 1968, en la Casa de Suecia, calle del Marqués de Casa Riera, número 4, de Madrid, a las trece horas, y seguidamente la extraordinaria, y en segunda convocatoria, si procediere, tanto a la una como la otra, el día siguiente, en igual sitio y hora.

*Junta general ordinaria*

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Renovación y cese de Consejeros.

4.º Informe sobre las actuales cuestiones jurídicas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o nombramiento de interventores con el mismo fin.

*Junta general extraordinaria*

Orden del día

1.º Modificación general de los Estatutos sociales y aplicación del nuevo texto.

2.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión y nombramiento de interventores con el mismo fin

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.930-C.

### FRIGORIFICOS DEL ALTO URGEL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas, conforme a lo dispuesto por los Estatutos de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1968, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, si procede, en segunda, en el domicilio social de la Sociedad, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Cuestiones varias.

4.º Ruegos y preguntas.

Seo de Urgel, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.923-C.

### SANITREX, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 22 de junio, a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, en su domicilio social, carretera Montañana, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del balance.

2.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—5.921-C.

### FABRICA DE LUNAS Y CRISTALACIONES, S. A.

(FALASA)

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas para Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Alcira, calle de Pedro Esplugas, sin número (frente al Nuevo Instituto), el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas.

El orden del día será:

1.º Aprobación del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1967.

2.º Aplicación del beneficio obtenido en el mencionado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Alcira, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.922-C.

### S. A. PROPIETARIA DEL TEATRO MARTINEZ MONTANES

*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio del año actual, a las trece horas, en su domicilio social, calle de Emilio Mesejo, 5, y de no concurrir número suficiente de accionistas y capital para celebrar el acto, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar señalados, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

2.º Dar cuenta de la gestión del Consejo de Administración y actos realizados por éste.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

Alcalá la Real, 4 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.919-C.

### CRAE ANDALUCIA ORIENTAL, S. A.

*Junta general de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y la vigente Ley de 17 de julio de 1951 sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse el día 22 de junio actual, a las trece horas, en el Hotel Alhama (Las Chapas), Marbella, para tratar y resolver los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 6 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.913-C.

### LAMINACION DE PRECISION, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria para el día 22 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 23, a las doce treinta, en segunda convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Gregorio Balparda, 83, quinto, Bilbao, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y lectura del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967 y aprobación, si procede.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario.—5.907-C.

### INMOBILIARIA SALIA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales y legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 21 de junio actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Designación de censores para el ejercicio 1968.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Consejero-Secretario.—5.906-C.

### PENINSULAR DE ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 1968, a las veinte horas, en la primera convocatoria,

y para el siguiente día 28, a la misma hora, para la segunda, en el domicilio social, plaza Conde del Valle de Suchill, número 10, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación del Consejo de Administración, si procediera, de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.144-10.

#### EUROKOTE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en carretera de Tolosa, sin número, Leiza (Navarra), y para el caso de que no pueda constituirse válidamente la Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1967, y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Leiza (Navarra), 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Marco Sarrió.—2.142-9.

#### EUROKOTE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, sito en carretera de Tolosa, sin número, Leiza (Navarra), y para el caso de que no pueda constituirse válidamente la Junta general extraordinaria de accionistas en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

1.º Ampliación del capital social al doble del actualmente escriturado.

2.º Modificación de los Estatutos vigentes de la Sociedad.

3.º Nombramiento de Consejeros y Secretario del Consejo, en su caso, a propuesta del Consejo de Administración.

4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Leiza (Navarra), 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Marco Sarrió.—2.141-9.

#### PAPELERA DE LEIZA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, sito en carretera de Tolosa, sin número, Leiza (Navarra), y para el caso de que no pueda constituirse válidamente la Junta general ordinaria de accionistas en pri-

mera convocatoria, se celebrará al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1967, y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ratificación de los nombramientos de Consejeros y Secretario del Consejo, efectuados por el Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Leiza (Navarra), 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Marco Sarrió.—2.140-9.

#### CARBURANTES Y VEHICULOS INDUSTRIALES, S. A.

##### (CAYVISA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la citada Sociedad, en el domicilio social de la misma, el día 28 de junio, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 29, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación de cuentas, balance ejercicio 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Renovación de miembros del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 3 de junio de 1968.—El Vicepresidente Consejero-Delegado, José García Carranza Benjumea.—2.135-8.

#### GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de junio de 1968, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, Madrid, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Gestión del Consejo.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

El depósito de las acciones, obligatorio según el artículo 16 de los Estatutos sociales para poder concurrir a la Junta, podrá efectuarse en cualquiera de los Bancos adheridos al Comité Central de la Banca española.

Las tarjetas nominativas de asistencia podrán recogerse en el domicilio social.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario.—2.130-5.

#### IMPRESOS Y EDICIONES, S. A.

##### (IMPESA)

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, número 32, novena planta, el miércoles día 25 del presente mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el caso que no existiera quórum para el jueves día 26, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

2.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

3.º Proposiciones del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Varela Pol.—5.951-C.

#### FIBRACOLOR, S. A.

##### Emisión de obligaciones de 1963

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que de acuerdo con el cuadro previsto en la escritura de emisión de obligaciones hipotecarias de 12 de julio de 1963, autorizada por el Notario de esta capital don Alejandro Bérnago Llabrés, se procederá a la amortización por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas el día 1 de julio, a las doce treinta de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, calle del Prado, número 24, 1.º

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Consejero-Delegado, Mariano Calviño de Sabucedo y Gras.—5.908-C.

#### PRODUCTOS QUIMICOS PENTA, S. A.

##### (En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ferraz, número 17, 2.º derecha, el próximo día veintiséis, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Lectura y aprobación del balance correspondiente al año 1967.

Informe sobre la marcha de la liquidación de la Sociedad.

Madrid, 1 de junio de 1968.—Un liquidador, Eduardo G. de Eiris.—5.904-C.

#### MINAS DEL CENTENILLO, S. A.

##### (En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio corriente, a las doce horas, en el domicilio social, Espalter, número 2, de Madrid, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

Caso de que no concurrieran a Junta número suficiente de accionistas, se celebrará, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 27 de junio.

Las tarjetas para asistencia a Junta se expedirán hasta cinco días antes de la fecha de la misma en el domicilio de la Sociedad, contra entrega de las acciones o resguardos de depósito de las mismas.

Madrid, 5 de junio de 1968.—La Junta Liquidadora.—5.899-C.

#### PALACIO DE LOS RECREOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta general ordinaria de señores accionistas el día 25 del corriente mes, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de proceder, en su domicilio social, Alcalá, número 20, a fin de tratar de los asuntos determinados en el artículo octavo de los Estatutos, en relación con el ejercicio de 1967, estándose en cuanto a los derechos de asistencia a lo determinado en los artículos 15, 16 y 17 de los citados Estatutos.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.898-C.

**COMPAGNIE ROYALE ASTURIENNE  
DES MINES****(REAL COMPANIA ASTURIANA  
DE MINAS)****Domicilio social: 12 Place de la Liberté  
BRUSELAS****Registro de Comercio de Bruselas****número 5.153***Aviso a los accionistas*

Se hace saber a los accionistas que el pago del dividendo del ejercicio 1967 se efectuará a partir del 7 de junio de 1968.

Los domicilios designados para el pago en Bélgica y Francia quedan indicados en los avisos que se publican en sus respectivos países.

En España, el cupón será pagadero en el Banco Español de Crédito, de Madrid. El pago se efectuará contra entrega del cupón número 110, por el equivalente en pesetas de 100 francos belgas por acción, neto.

Madrid, 5 de junio de 1968.—5.884-C.

**URBANIZADORA MALLORQUINA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Ayala, 13, Madrid, el día 27 de junio de 1968, a las diecinueve horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 3.º Situación y resultados de la última ampliación de capital.
- 4.º Nombramiento de censores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario, Luis Sierra Bermejo.—5.876-C.

**ABONOS ORGANICOS SEVILLA, S. A.***Junta general ordinaria  
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que de acuerdo con los Estatutos, se celebrará en el domicilio social, avenida de La Habana, número 1, en Madrid, el día veintiséis de junio del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día veintisiete del mismo mes y año, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio 1967.
- 2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los accionistas, censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1968.
- 4.º Cuestiones varias.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Blasco Santiago.—5.905-C.

**COMERCIAL REUNIDA DE APARATOS  
ELECTRODOMESTICOS ANDALUCIA,  
SOCIEDAD ANONIMA****(C. R. A. E. ANDALUCIA, S. A.)***Juntas generales ordinaria  
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria.

La Junta general ordinaria se reunirá, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1968, a las doce de la mañana, y en segunda convocatoria, al siguiente día 27, a la misma hora.

La Junta general extraordinaria se celebrará en las mismas fechas, en primera y segunda convocatoria, en su caso, a continuación de la Junta general ordinaria y una vez terminada ésta.

**Orden del día de la Junta general  
ordinaria**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

**Orden de día de la Junta general  
extraordinaria**

- 1.º Aumento del capital social hasta un total de quince millones de pesetas, mediante el aumento de dieciocho mil acciones de quinientas pesetas cada una.
- 2.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos, como consecuencia del aumento.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para el cumplimiento de estos acuerdos, facultándosele expresamente para llevar a cabo el aumento en la forma que establece el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 1 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.897-C.

**HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.***Junta general ordinaria*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio actual, a las doce horas, en el salón de actos del Circo de la Unión Mercantil, de Madrid (avenida de José Antonio, número 24), o en segunda convocatoria, el día 26, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1967, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.
- Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, Alcalá, 21, Madrid, quince días antes de la celebración de la Junta, de acuerdo con el artículo 40 de los Estatutos.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros y reelección de un Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1968.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales, solicitando la correspondiente tarjeta, al menos con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la primera convocatoria. El derecho de asistencia puede delegarse, de acuerdo con los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas.

Si el número de tarjetas solicitadas no fuera suficiente para poder celebrar la Junta en primera convocatoria, se avisará a los señores accionistas en los mismos diarios de Madrid y Barcelona en que se publica este anuncio.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.893-C.

**TURISA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Turisa, S. A.», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 1968, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, a celebrar en el domicilio social de dicha Sociedad, sito en Madrid, calle Rafael Salgado, número 7, y con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 1966.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967 y propuesta, si procede, de imputación de resultados.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
4. Renovación del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta correspondiente a la reunión de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración.—5.878-C.

**TURISA, S. A.***Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Turisa, S. A.», a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1968, a las diez horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, a celebrar en el domicilio social de dicha Sociedad, sito en Madrid, calle de Rafael Salgado, número 7, y con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 1966.
2. Aprobación del acta correspondiente a la reunión de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración.—5.879-C.

**COMPANIA ESPAÑOLA  
DE DESHIDRACION AGRICOLA,  
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 24 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, para el mismo día, a las nueve y media de la mañana, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos.

Zaragoza, 4 de junio de 1968.—El Consejero-Secretario.—2.150-D.

**ARISTEGUI HERNANI, S. A.***Convocatoria de la Junta general  
ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en San Sebastián, en la sala número 1 del domicilio de la Liga Guipuzcoana, Cami-

no, 1, primero, a las doce treinta horas del día 25 de junio de 1968, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio 1967, del balance de situación al 31 de diciembre de 1967 y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1967.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
4. Ruegos y preguntas.

De no conseguirse el quórum exigido por la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 para que la Junta quede válidamente constituida en primera convocatoria, la misma se celebraría en segunda convocatoria el día 26 de junio de 1968, a las doce treinta horas, en el mismo lugar señalado para la primera.

Hernani, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.145-D.

#### AVIAGRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación a la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1967.

Reelección de Consejeros.

Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.957-C.

#### RAMO DEL SEGURO LIBRE DE ENFERMEDAD DE MUTUA PANADERA

MADRID

Palma, número 10

De conformidad con lo establecido en el Reglamento y en virtud de lo acordado por el Consejo de Administración, tengo el honor de convocarle a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de La Palma, número 10 (teatro), el día 24 del actual, a las seis treinta de la tarde, en primera convocatoria, y, a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1967.
- 3.º Renovación de la mitad del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lo que comunicamos a usted a los efectos oportunos, rogándole su asistencia.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Presidente, Miguel Gabin.—5.960-C.

#### MUTUA PANADERA ACCIDENTES DE TRABAJO

MADRID

Palma, número 10

De conformidad con lo establecido en los Reglamentos y en virtud de lo acordado por el Consejo de Administración, tengo el honor de convocarle a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de La Palma, número 10 (teatro), el día 24 del actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, a las dieciocho horas y quince minutos, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1967.
- 3.º Renovación de un tercio del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lo que comunicamos a usted a los efectos oportunos, rogándole su asistencia.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Presidente, Miguel Gabin.—5.961-C.

#### COMPANIA MINERA DE SIERRA MENERA, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de los Alféreces Provisionales, número 2, segundo (edificio de la Naviera Aznar), en primera convocatoria, el día 24 del actual, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, caso de no reunirse la mayoría necesaria, al día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Reelección o reemplazo de los señores Consejeros a quienes corresponde cesar estatutariamente.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Aprobar, si procede, el acta de esta Junta.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta será necesario haber depositado en las oficinas sociales, plaza de los Alféreces Provisionales, número 2, segundo, con cinco días de antelación, un número de acciones que no baje de veinte o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, pudiendo delegar en otro accionista el indicado derecho.

Bilbao, 5 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.956-C.

#### LA RADICAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de «La Radical, S. A.», San Millán, número 5, el día 24 de junio, en primera convocatoria, a las seis de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Reelección de los Consejeros don Eduardo Hidalgo, don José Luis Gallifa y don Miguel Martínez del Río.

5.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, por no concurrir número suficiente de acciones, se reunirá, en segunda, el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora.

Tienen derecho de asistencia y podrán ejercitar el voto en la Junta los señores accionistas que se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será facilitada hasta dos días antes, por lo menos, del señalado para la celebración de la Junta, acreditando su derecho mediante el depósito en las oficinas de la Sociedad de sus títulos o resguardos de Establecimiento bancario, que justificará la posesión de aquéllos.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Martínez del Río.—5.950-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar. 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2,00 ptas

Atrasado ..... 3,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 600,00 ptas

Extranjero ..... 750,00 ptas

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

● Administración del BOE Trafalgar. 29.

● Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.

● Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)

● Quiosco de Puerta del Sol. 1.

● Quiosco de Alcalá-Goya.

● Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).

● Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).